

La huerta urbana como espacio pedagógico queer de la Educación Física. Una metáfora de la diversidad para pensarnos el respeto de la identidad diversa.

Autor:

Luis Antonio Cardenal Gama



Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura en Educación Física – PC LEF

Bogotá, D. C, 2023

La huerta urbana como espacio pedagógico queer de la Educación Física. Una metáfora de la diversidad para pensarnos el respeto de la identidad diversa.

Proyecto curricular particular para optar al título de Licenciado en Educación Física

Autor:

Luis Antonio Cardenal Gama

Tutor:

Lina Rocio Egea Borda

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura en Educación Física – PC LEF

Bogotá, D. C, 2023

Resumen.

Una Educación Física para la cual su objeto de estudio dicese es la experiencia corporal, una experiencia que se queda solo en el aire y en la palabra pronunciada, distante está en realidad alejarse de una mirada netamente biologicista, y sin pretender que lo haga plenamente, porque hace falta un cuerpo que sienta, piense y actúe; sin él no habría nada.

Es un pleno atrevimiento de mi parte, plantear una postura que se salga del imaginario, de un imaginario de la carrera, del patrón de movimiento, del ángulo de la zancada, de la distancia y fuerza con que es lanzada una pelota, de atravesar una distancia marcada por conos y discos al ritmo del zig-zag, de golpear un balón de caucho o goma contra el suelo varias veces antes de lanzarlo al tablero con el aro, de la medida perfecta o estándar para encajar en tablas de bienestar y de belleza establecidas por organizaciones mundiales para la salud.

Acá encontraremos a través de los tiempos el trasegar de conceptos, tabúes, segregaciones, leyes y mandatos en pro y en contra de cuerpos, que para unos se nacen y para otros se hacen, y es que a esta altura de mi vida, no pretendo ni intento dar razón a lo uno o a lo otro, qué pretendo y se pretende con este proyecto, es narrar desde una primera instancia corporal; dicese experiencia corporal desde un primer territorio, el cual es mi cuerpo puesto en el tiempo y espacio, que al haberlo estado y aun estarlo; como una esponja absorbe unas vivencias, desde mi identidad diversa, y hablo de identidad diversa pretendiendo acoger con mucho respeto a un arcoíris de gama de colores, los más vivos, los más opacos, los más brillantes y despampanantes, el color, tonalidad e intensidad que cada uno desee vivir para colorear su cuerpo, su territorio, su identidad y su forma y manera de vivir la vida.

Y al ritmo unísono de las palabras de Mario Mendoza y al compás de las notas musicales, heterosexual, bisexual, homosexual, transexual, asexual, otras etiquetas agregadas por mí en estas letras, clasificación, diferenciación, niveles, jerarquización, que el pasivo y el activo de la relación, cada una con características corporales y de un supuesto debido comportamiento a cada uno de ellos, que se viste así, que se comporta así, que el gay es afeminado, que esta lesbiana es machorra, el macho o la mujer de la relación y como me dicen a mí, a quien les escribe; a ti no se te nota, y es que ese a ti no se te nota usado para un cumplido, siempre me causa ruido y digo, ¿cómo debería ser o comportarme?, ¿acaso hay un libro con los 10 mandamientos gay, lésbicos o de identidades diversas?

Porque de expectativas vivimos, de impresiones nos dejamos llevar, y de nuestros cuerpos nos dejamos habitar. Pero siempre y cuando el uso de la palabra consciente, amorosa y calurosa habite en los textos, habite en los abrazos, en las palabras y en la capacidad de reconocernos a nosotros mismos en primera instancia como elementos pertenecientes a un sistema y ecosistema, seremos capaces de hacer a los otros partes de nosotros, de reconocer como propias las vivencias y experiencias del otro y de los otros, de dejar de usar el cuerpo como punto de referencia y más bien recuperar su vivencia.

Lo Queer se plantea acá como lo raro, lo diferente, lo anormal, es esencia formal de estas palabras, una invitación, una provocación a mirar la educación desde otro lado, un lado rebelde, un lado subverso, otro verso, otra versión, una versión desde mi cuerpo que logre incomodar y desacomodar.

Una convocatoria a hacernos educadorxs fugitivxs que, apelando a nuestra propia memoria infantil nos atrevamos a torcer el mandato de normalización para que podamos gritar que seguimos vivxs, como dice Gloria Fuertes, para no dejar que nos roben el cuerpo ni ser partícipes del exterminio de otros deseos.

val flores

Maestra, escritora, activista de la disidencia sexual del sur.

Muerte como pena máxima, a veces como condena desde un mandato, un dictamen final que dice y me dice cómo debo caminar la sociedad, una caminata desde el pasado, en un presente y hacia futuro, lejos se ve el fin de ese futuro, pero como siempre y desde antes, personas con miedo y sin miedo alzando voz y puño reclamando por un derecho de vida, de ser y estar, de una llamada igualdad que cuestiono, porque no sé si quiero ser igual a la norma y a lo hetero, a lo igual, ¿en realidad quiero ser y pertenecer a esos conceptos y formas de habitar la vida?, no lo sé... Encontraremos más, apedreamientos, latigazos en la palestra pública, privatización de la poca libertad, internación en clínicas deshomosexualizadoras, experiencias de vida, de desplazamiento, de no reconocimiento en el sistema de salud. Narrativas desde el corazón.

Con lo anterior, que no es poco, que es mucho y no suficiente para querer pensarnos en primer momento un respeto, al cuerpo, a su vida y todo lo que por medio de ella el cuerpo mismo se permea, me atrevo a postular un entorno y espacio de vida para la vida, de diversidad para la diversidad, de identidad para la identidad, y que a través de este nos pensemos una metáfora real, que nos permita leer, reconocer, entender y apropiarnos de unas realidades mutiladoras, queriendo decir que:

Esta cuestión nos reclama el compromiso desde la curiosidad epistémica, la aventura intelectual, el erotismo pedagógico, que forje un cuestionamiento apasionado para las escuelas sean un espacio de vida para nuestras identidades, para que sus saberes sean ventanas que hagan de la respiración de nuestros cuerpos abyectos un ritual del deleite.

val flores

Y que mejor si no un espacio de vida para nuestras identidades, un espacio multicolor, multisabor, multiforma; una huerta, una huerta en casa no como objeto y espacio inútil, si no que desde allí y desde el encuentro y relación de identidades diversas se pueda entender que lo verde no es tan verde como parece, que lo hetero y homogéneo dentro de la sigla LGBTIQ+ no son solamente siglas que se suman y suman y se siguen sumando, si no que entendamos otro tipo de Educación Física, desde lo interno, que rompa esos estigmas del educador físico de las vueltas a la cancha, en donde se vuelve un microcontexto de la vida, corremos de lado a lado detrás de una pelota o un ser alguien en la vida, dejando atrás los rivales, tal vez algunos golpeados, derribados y en donde muchas veces por un color de piel se insulta a uno que otro, el educador físico de los test, de las mediciones corporales, de la filosofía de vida de que el deporte y la actividad física es salud, en donde muchas veces desconocemos si en verdad esta educación física de y para la salud la podemos vivir todos, donde se nos pretende enseñar a alimentarnos sanamente, que la vitamina y que el mineral, que la porción y la dosis, en un contexto donde muchos no tenemos los medios si quiera para comprar el alimento que los contenga, donde por no encajar en los números estéticos y corporales nos dicen no ser.

Una serie de encuentros podrán ser testigos de la relación de vida y vidas. Una postura liberadora del cuerpo, esta es una invitación, “un llamamiento a no callar, a romper los silencios, a combatir el espectro de exclusiones, segregaciones y discriminaciones provocadas por la heteronormatividad, el cissexismo, el clasismo, el racismo, el capacitismo, la gordofobia, el nacionalismo, el eurocentrismo y el colonialismo” (Flores 2019, p14)

Esta es mi Educación Física, La huerta urbana como espacio pedagógico queer de la Educación Física. Una metáfora de la diversidad para pensarnos el respeto de la identidad diversa.

Las narrativas del rechazo desde la experiencia propia.

Recordar debe hacerse con toda la emoción y sensibilidad del caso. Iniciando una narrativa desde la propia experiencia corporal, lo que yo sentí y siento es pertinente hacerle mención.

No sé ni qué pensar, ni qué esperar. En realidad, con nudo en la garganta me siento a esperar, a que algo se me venga a la cabeza, pero desde la presión de la inmediatez me acuso, me digo si seré o no maestro, si a mis 33 años y ya con casi seis años en la universidad valdrá la pena algo. Luego de muchas veces poner sobre la mesa mi pensar que no quiero seguir viviendo una Educación Física de la carrera; me siento solo, estoy hartado, cansado, saturado, exhausto, con tantas ganas de tirar todo a la basura, de decir basta, no doy más y me rindo, y entregarme de manera consiente a lo que muchos de acá quieren que yo sea, un elemento más, un cuerpo inerte más, una roca más. Que preciso le tocó conmigo, me dijo antes de hablar usted señor maestro, que hiciera mi proyecto en un gimnasio, que no pensara que el sí que me negaron; hace unos meses ya, era homofobia, que buscara a alguien que me entendiera; me dijo usted señor maestro, y es que a veces ni yo me entiendo, dentro de tanta mierda en la que ando, egoísta de mi parte pensar y decir que soy solo yo el que piensa esto, el que vive esto, porque de seguro si esto algún día llega a ser leído o como es hoy, escuchado, por lo menos habrá uno que me señale y me diga: también me siento así.

Durante el trasegar de la carrera, las intermitencias de la misma, los intentos de abandono, muy pocos fueron testigos de las batallas internas y externas que se dieron, el cáncer de mi madre en 2021, una ruptura amorosa 2022 que me desmembró todo, una crisis económica que me hizo contemplar tirarme al hueco, las varias sesiones de psicología que tomé como intento de ayuda propia. Estaba saturado, mi cuerpo somatizaba todo, saltos en mis ojos, el solo querer dormir de día y en la noche un desvelo silencioso que me rumiaba poco a poco la cabeza, las nulas ganas de comer, el no querer tocar por un instante la luz del día. Eso quería mi cuerpo, nada.

Pero qué importa, ¿no? Lo que importa es que sigamos construyendo proyectos tartamudos que se piensen tapar los miles de huecos que tiene el mundo y la sociedad, que sean los maestros los parches que arreglen todo por un momento, ellos una solución débil que al final de su uso no serán suficiente. Construyamos proyectos que cansen y deterioren nuestros cuerpos, sometámoslos a gimnasios, a la competencia desmedida, construyamos proyectos que mejoren la concentración y comportamiento de nuestros niños en las cuatro paredes en pro de corresponder a lo que demanda una sociedad que calla y obedece, construyamos proyectos que con la supuesta idea de una vejez digna movilizemos las extremidades que han sido inmovilizadas por una alta demanda y exceso de uso del cuerpo, o más bien; como distracción de esos cuerpos viejos que ya no se mueven libremente por el campo, esos cuerpos que han sido traídos del verde al gris cemento por un desplazamiento consiente e inconsciente, ayudémosles a morir mejor nos decimos. Hagamos pausas activas, descansémosles el cuerpo un poquito para que sigan con su día normal.

Como lo emana la esencia de estas bellas palabras desde una pretensión es lo primero ayudarme, para ayudar a otros.

¡Ahora sí!

Desde una edad muy corta, empecé a experimentar atracción hacia otros cuerpos, dichos cuerpos no eran a los cuales mi cuerpo biológico tenía predeterminado por la sociedad gustarles, por lo contrario, experimenté gusto y atracción por cuerpos similares al mío. Y desde allí, comprendía que había algo diferente en mí, y digo diferente no por sentirme mal, si no qué me

salía de todos aquellos estándares heteronormativos ya plasmados. A esa edad no era algo del por qué preocuparme.

Los años pasaron y cada vez se hacía más claro el panorama, esto afirmaba más mi atracción por los hombres. Nunca, - no aceptación de mi identidad, así como desde niño no tuve lío alguno; a lo largo de mi vida y hasta la actualidad tampoco-.

Crecí con un cúmulo de situaciones externas de burla hacia los homosexuales -de hombre entre hombre-

Ahora bien, continuando con los escenarios de burla, -que para mí eran eso, burla-, comprendo ahora que se tratan de actos discriminatorios- crecí en grupos de compañeros en el colegio en donde era normal decirle gay a un amigo varón, que, por comportamientos, gesticulaciones, expresiones o si era el caso por rasgos físicos que se salían de los similares a los del grupo en general, se les tildaba de ello. Con este tipo de comportamientos me refiero a que si a algún hombre no le gustaba el fútbol le decían gay, si alguno zangoloteaba sus manos de lado a lado al momento de hablar o de expresarse le decían gay, si alguien se despedía diciendo chao, le decían gay, y seguido de ese chao era correspondida una respuesta: despídase como un hombre, me decían.

Si estábamos entre *hombres* y pasaba una mujer, como era *normal* lanzar un piropo- palabras para exaltar presencia de otra persona- yo, me hacía el de las gafas, aunque nunca lancé dichas palabras hacia una mujer, tampoco fui capaz de no reconocerme en esas mismas lanzadas por el grupo y callado me quedaba.

Crecí haciéndome el de que el cuento no era conmigo, de una u otra manera aceptaba esos hechos, aunque en el fondo poco a poco iban dejando una huella en mí.

Recuerdo claramente una tarde cualquiera en donde le entregué una carta a una amiga, que había escrito con anterioridad, en donde exaltaba su belleza y su forma de ser tan bonita para conmigo, y a lo último una pregunta que decía: ¿quieres ser mi novia? ¡Oh!, fortuna para mí que dijo que no, tan niños y supongo que tan inocentes éramos que me dijo que su mamá no la dejaba tener novio, a lo que yo acepté. Dicha propuesta, la había hecho a sabiendas de mi atracción por los hombres. Supongo, la hice desde un pequeño e ignorante sentimiento inocente de querer encajar en las normas heterosexuales, reflexión actual.

A parte de dichas experiencias, ahora entendidas como discriminatorias, también y como muchos otros niños, tuve que crecer con los abusos del colegio, los que nos robaban el dinero

de las onces o los juguetes que llevábamos a las aulas, los que de una u otra manera se sentían inferiores intelectualmente respecto a otros y por todo ello, algunos éramos objetos para golpear.

Recuerdo que alguna vez le hice frente a uno de ellos y no dejé ser yo mismo un objeto de su agresión ahí empezó una temporada de persecución para conmigo, aquel niño, que seguro sintió que su poder de dominación para con los demás disminuía con mi acto, empezó una cacería, me esperaba a la entrada y salida del colegio, recuerdo muy bien que yo pasaba mi descanso entre clases sentado en la oficina de coordinación para que este niño no me golpeará, mi mamá o algún familiar me llevaba o me iba a buscar al colegio. Hoy en día imagino, si yo para ese entonces hubiese manifestado mi identidad diversa. Pudo haber sido peor.

Con lo anterior es de analizar todas aquellas vivencias y experiencias de nuestros niños en las aulas, es imposible entrar y conocer la infinidad de mundos que nosotros como maestros tenemos enfrente, lo que no está permitido es desconocer la existencia de ellos, y está en nuestras manos el poder crear tantos espacios como sean posibles para que estos mundos puedan estar en plena circulación, sin miedo a ser, sin miedo a expresar, sin miedo a poder circular libres, simplemente porque al otro no le gusta o no se siente identificado con nosotros mismos. Así, siguiendo la idea del Subcomandante Marcos, en la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona el 1º de enero de 1996 “El mundo que queremos es uno donde quepan muchos mundos. La Patria que construimos es una donde quepan todos los pueblos y sus lenguas, que todos los pasos la caminen, que todos la ríen, que la amanescan todos.” (p. 21).

Para la edad de los 23 años, en uno de mis tantos trabajos en un call center, teniendo bajo mi supervisión a varios compañeros, que hasta ahora se iniciaban en las labores de las atiborradas y tediosas llamadas de clientes insatisfechos, uno de mis compañeros, de los más antiguos; lanzó palabras en tono de burla, que, como perro viejo, yo era bueno identificándolas, me parecieron palabras soeces y de irrespeto total para con una persona. Estábamos mi compañero y yo charlando de trabajo, supongo, cuando otro, que ninguno de los dos conocía o había determinado alguna vez por lo menos, pasó corriendo junto a nosotros, el compañero que estaba conmigo dijo textualmente: ¡botó todo el plumero!, a lo que yo y no sé cómo fui capaz de preguntar de manera inmediata: ¿usted es homofóbico? A lo que él me respondió que no. Yo lancé de nuevo otra pregunta: entonces, ¿por qué se burla de él? Y seguido me dice: es que me gusta molestarlos -lo hacía con una risa de satisfacción y gozo-. Yo le dije: lo que pasa es que yo

soy homosexual. Recuerdo su cara de trágame tierra, un silencio recorrió el lugar y yo inmediatamente me retiré de donde nos encontrábamos. Ya después, él me pidió disculpas por lo que había pasado.

Por la anterior situación, fui capaz de repensar lo que yo sentía, me cuestionaba si era bueno hacerle saber a mis diferentes círculos sociales, familia, amigos, compañeros de trabajo y a todo aquel que me preguntara o que yo deseaba que se supiera. A pesar de creer que tenía amigos, ninguno, sentía yo, era lo suficientemente importante para mí, como para descargarle mi sentir y no correr el riesgo de que lo divulgara a los cercanos (es tan absurdo pensar de esta manera en estos tiempos. Como si un heterosexual sintiera lo mismo que nosotros al develar nuestra identidad diversa. No saben el miedo y la angustia tan terrible que se siente, no saben los cuestionamientos que uno se hace. Lo que uno piensa que pasará: ¿me echarán de mi casa?, ¿me dejarán de hablar?, ¿se burlarán de mí?, ¿ahora qué hago?, entre muchas más) Hasta que poco a poco y antes de contarle a mi familia (madre y hermanas) fui develando un poco más la realidad de mi Yo. Lo hice con las personas más cercanas en primera instancia, a quienes en realidad suponía yo, que podrían actuar de una manera respetuosa, comprensiva y con más tacto a la situación.

Muchas respuestas encontré, ninguna y creo que, por fortuna mía, a modo de rechazo. Algunos me dijeron: relájese no pasa nada. Pero si no se le nota. Ese, *pero si no se le nota* me daba vueltas en la cabeza y hasta el día de hoy lo sigue haciendo, y pienso, ¿acaso hay maneras ya determinadas desde nuestra expresión corporal que digan quien es heterosexual, bisexual, homosexual, transexual, asexual?... ¿y si fuese así?, ¿hubiese sido diferente?, ¿me hubiesen dejado de hablar o de determinar?, ¿me hubieran rechazado? Es absurdo como una o unas maneras de expresión corporal creadas por una construcción social de la realidad son capaces de querer determinarnos o encajarnos en un grupo de personas. Si fisiológicamente hablando y la vibración de mis cuerdas vocales fueran determinadas de manera diferente por nacimiento, enfermedad, patología o simplemente porque así son y estas hicieran que el tono y la intensidad de mi voz a su vez fuera diferente, y la hicieran más delgada, más fina, más baja, más alta o gruesa, ¿sería otro cuento?, ¿se me notaría lo gay?

Un par de años después, calculo a mis 26 o 27 años, y por medio de diferentes situaciones familiares, le conté una a una a las mujeres de la casa, primero a una hermana, seguido a la otra y por último a mi mamá. Las dos primeras, recuerdo que lloraron, como reacción a mi confesión.

Una de ellas, la menor, preguntó (sin interlocutor alguno) ¿Y ahora mi hijo qué? Yo respondí, sin ni siquiera saber si esa pregunta era para mí o no: ¿el niño que de qué?, Yo soy gay, pero no quiere decir que llegaré vestido diferente, hablaré diferente o me comportaré diferente a como soy hoy en día.

Por último, y luego de una dura afectación emocional causada por una relación sentimental, recuerdo llegar a eso de las cinco de la mañana a casa, sintiéndome solo, las lágrimas caían a chorros por mis mejillas, entré al cuarto de mi hermana menor, explicando lo que había pasado, ella intentaba consolarme y con ánimos de que nadie en la casa me escuchara, pero no fue posible. Mi mamá bajó al cuarto rápidamente, preguntó: ¿qué pasó?, mi hermana por ayudar, supongo, dijo que me habían robado, (yo unos minutos antes le había dicho que le iba a contar a mi mamá, mi hermana no quería, porque no sabía cómo iba a reaccionar ella) la interrumpí, le dije textualmente: soy gay. Mi hermana me miró y mamá dijo: ya lo sabía.

Creo yo, que es difícil que otras personas (excepto quienes pasan por este tipo de situaciones) sientan esa sensación de quitarse un gran peso del cuerpo, no se imaginan los momentos de tranquilidad momentánea que se siente. Claro está, experimentando momentos de tranquilidad también por parte de quienes nos escuchan.

Luego, con una manera diferente de reconocimiento a mí mismo, y en todas mis relaciones sociales, fui y he sido capaz de combatir algún tipo de comentario, burla o ataque discriminatorio, por el más mínimo que este sea. Hoy en día, en el transcurso de mi paso por la Universidad Pedagógica Nacional, no ha sido la excepción para seguir enfrentándome a comentarios de la misma índole.

Desde los primeros días en que empecé a transitar la Universidad, fui claro, dejé claro mi atracción hacia personas de mí mismo sexo, sin tapujos ni tabúes, haciendo saber y en los espacios propicios para ello, el cómo era yo. Cansado ya de una vida de estar aguantando comentarios o burlas, de disimular que el tema no era conmigo, a pesar de que muchas de esas burlas no eran para mí, considero, que el hacerle frente a toda la situación era reconocermé en los otros y hacerlo por ellos. Muchos de mis compañeros hoy en día, hacen comentarios y con palabras al aire, con tono de burla, y sí, sé que, de manera espontánea, pero lo que no dan cuenta, es que dichas palabras, por mínimas que sean, pueden llegar a ser un grano de arena en un recipiente que por años se está llenando, y que al finalizar puede llegar a ser devastador.

No solo he sido objeto de burlas entre compañeros, si no de maestros también, recuerdo muy bien un maestro en la Universidad, que, en una de sus clases, hizo referencia a hombres que gustan de otros hombres, como *maricones*. Aunque, confieso que aún cuesta hacer frente a esto.

Sentí que era dirigido hacia mí, el maestro, hoy en día ni sabrá si hay o no personas con identidad diversa a las heteronormativas dentro de sus clases, no lo culpo. Pero si se continúa con una normalización de la discriminación, haciéndola pasar como burla, con que solo es un comentario o broma, la discriminación, la homofobia, los asesinatos, homicidios y suicidios hacia y de personas diversas no cesará.

La heteronormatividad, la homosexualidad y la transexualidad.

Empecemos aclarando con visos conceptuales a través del tiempo algunos términos anclados a los nuevos cuerpos, no como nuevos nacidos, si no como nuevos aparecientes como interrupción a un sistema binario, donde lo *normal* era lo común.

Para contribuir a la claridad acerca de algunos conceptos, a continuación, sugiero el de la *heteronormatividad*, así como la define Granados (2002) citado por Serrato y Balbuena (2015):

“como la ideología sexual que aprueba y prescribe la heterosexualidad como una asignación “natural”, y procede de la diferencia biológica asociada a la reproducción de la especie. Consideramos que, consecuentemente, esta ideología está ligada de manera íntima con la ideología de género que comprende la asignación de modelos de género, es decir, de un modelo de masculinidad a los hombres, y uno de feminidad a las mujeres, sustentándose en los mismos preceptos esencialistas-biologicistas” (p. 165)

Queriendo decir que, son dichos nombres que asignamos según sea nuestro organismo biológico, y todo aquello que se salga de dichos preceptos será lo raro, que un modelo masculino no puede ser propio de las mujeres y un modelo femenino no puede ser propio de los hombres.

Lo normado será lo normal. Dicho concepto de heteronormatividad sesgaría hasta mutilar cualquier otra manera de expresar nuestro sentir y nuestro vivir, proponiendo que el cuerpo debe comportarse según sea el significado del concepto en donde es encajado por la sociedad, tan así, que como sociedad señalamos, juzgamos y apuntamos eso extraño, porque no puede pasar desapercibido.

Por otro lado, y teniendo en cuenta que para el año 2023 se cumplieron 33 años de que la OMS (Organización Mundial de Salud) determinó que la *homosexualidad* dejaba de contemplarse como una enfermedad, esta estaba catalogada como una enfermedad mental para la Asociación de Psiquiatría Americana (APA). En el año 1952 se publicó en su primera versión el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) en el cual hacía referencia a la homosexualidad como un trastorno de personalidad subyacente o un trastorno límite de la personalidad.

El cual es citado por el Instituto Nacional Mental del Manual del Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, Tercera edición (DSM III) como:

“El trastorno límite de la personalidad es una enfermedad mental grave que se distingue por los estados de ánimo, comportamiento y relaciones inestables. En 1980, el Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, Tercera edición [...] enumeró por primera vez al trastorno límite de la personalidad como una enfermedad diagnosticable. La mayoría de los psiquiatras y otros profesionales de la salud mental utilizan el DSM para diagnosticar las enfermedades mentales” (Instituto Nacional Mental, s. f. p. 1)

Es de analizar que como todo nuevo hecho que trastoque al ser humano desde una concepción psicológica, biológica, química, social, política o de otra índole que condicione su capacidad de estar en el mundo es meritoria de un análisis riguroso, con esto quiero decir que: como acontecimiento social nuevo, será propio de estudio desde diferentes perspectivas, en su momento y al día de hoy es el campo de la psicología la encargada de tal, indicando una clasificación dentro de las enfermedades mentales, con el tiempo y luego de muchas luchas costeadas de odios, estigmas, lesiones y muertes se logra sacar dicha identidad de tal diagnóstico.

No queriendo decir que al día de hoy dichos sucesos de crimen de odio hayan parado.

No cuenta con la misma suerte el transexualismo o más bien es una desdicha para quienes se identifican y reconocen bajo esta identidad, que se define como:

“Desviación sexual centrada en la creencia fija de que los caracteres sexuales externos no son los que corresponden a la persona. La conducta resultante se dirige ya sea hacia el cambio de los órganos sexuales por medio de operación quirúrgica o hacia el ocultamiento completo del sexo aparente adoptando el vestido y los modales del sexo opuesto” (Rodríguez y García, 2012, p 107)

Que hasta el año 2018 dejó de estar catalogado dentro de la Clasificación Internacional de las Enfermedades y Problemas Sanitarios relacionados en 1978 (CIE). Tengamos en cuenta que para el año 1951 el Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos organizó un grupo en donde la Asociación Psiquiátrica Americana se encargaría de desarrollar una alternativa de la selección de los trastornos mentales de la Clasificación Internacional de Enfermedades. Es allí en donde dicho resultado se plasma en la primera edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM I) el cual se publica en el año 1952. Es allí cuando el transexualismo, dentro de la categoría de las desviaciones sexuales quedan al mismo nivel de la neurosis, el alcoholismo y la dependencia de las drogas (Rodríguez & García 2012).

Ya para el DSM II publicado en el año 1968 y debido al trabajo de un comité de especialistas asignado por la APA, la transexualidad era catalogada como una desviación sexual o del travestismo, pero sin ningún diagnóstico establecido, la cual propone:

“Esta categoría se reserva a los individuos cuyos intereses sexuales se dirigen primariamente hacia objetos sexuales distintos a las personas del sexo opuesto, hacia actos sexuales no asociados habitualmente al coito o hacia el coito llevado a cabo circunstancias extravagantes, como puede ser el caso de la necrofilia, la pedofilia, el sadismo sexual y el fetichismo” (Rodríguez y García, 2012, p 106)

Ahora bien, para el año 1978 en la CIE-9 el transexualismo se ubica en la sección de Desviaciones y Trastornos sexuales y en 1980 bajo el trabajo del psiquiatra Robert L. Spitzer se publica el DSM III, en el cual, el transexualismo aparece dentro de los trastornos de la identidad de género que a su vez está dentro de la categoría de los trastornos psicosexuales. Es así como el transexualismo sigue estando al mismo nivel de las parafilias (patrones de comportamiento en donde predomina placer sexual hacia objetos o situaciones) y las disfunciones sexuales (dificultad de las personas para obtener respuesta a estímulos sexuales). Para Rodríguez y García (2012) “Los trastornos de identidad de género están caracterizados por los sentimientos de malestar o incomodidad de la persona hacia su sexo anatómico o por persistentes conductas asociadas al otro sexo” (p. 107).

Ya para el año 1994 en la publicación del DSM IV se hace un cambio terminológico del transexualismo por *Trastorno de Identidad de Género* (TIG), se vuelven a agrupar los TIG con las parafilias y las disfunciones sexuales dentro de la categoría *Trastornos sexuales y de la*

identidad de género. Mientras que para ese año la CIE-10 cumplía dos años de estar en aplicación, en donde mantiene al travestismo no fetichista, el transexualismo y el trastorno de la identidad de género en la infancia dentro de la categoría de los trastornos de la personalidad y del comportamiento del adulto.

Para mayo de 2013 se publica el DSM V, en donde se evidencia un cambio terminológico del Trastorno de la Identidad de Género por el término *Disforia de género*, el cual propone que es el malestar por sentimientos intensos hacia el sexo asignado, así como también un fuerte deseo de tener el cuerpo del otro sexo y que a su vez se le reconozca como tal.

Así, es como a través de los años y poco a poco se han venido evidenciando cambios importantes en cuanto a la discriminación hacia personas diversas en diferentes contextos, aún siguen siendo insuficientes, porque como lo indiqué en anteriores palabras, el hecho de que esté escrito en un papel indicando que no es una enfermedad y que por ende una persona homosexual, transexual o diversa no es merecedora de iniciar un tratamiento para curación de alguna enfermedad propia de su cuerpo o que no debe ser asesinada, encarcelada o juzgada, dichas situaciones siguen ocurriendo. Es por ello por lo que en el desarrollo del presente proyecto pedagógico pretendo ser una de las tantas personas que se une a un campo de lucha y resistencia desde mi propio metro cuadrado para sumar así fuerzas y seguir contribuyendo en la deconstrucción y construcción de una sociedad en donde se respete la identidad diversa.

Hacia el constructo de una identidad.

Tengamos en cuenta que el tema de género hacia los años 50' era alumbrado de manera horizontal por una luz cargada de una postura desde la biología. Así se entendía esto debido al avance de la sociedad en la modernidad, dicho avance determinaba el papel fundamental del hombre y la mujer en dicha sociedad, adjudicando labores específicas a las personas mediante interacción con la economía de la cual se asignaban roles en la familia, roles en el trabajo y roles en grupos sociales. Se decía por la época que relaciones sociales entre mismo sexo no iban a funcionar debido a que era fundamental en dichas relaciones la interacción entre mujer y hombre, en donde la mujer adoptaba la postura de crianza bajo una perspectiva desde el cuidado

y el hombre era ocupante de la postura instrumental o sea de la fuerza de trabajo. Dicha postura coercitiva se adscribía en el tiempo, en el espacio y por ende en los cuerpos que residían estos dos, es decir, a tales maneras de comportamiento designadas desde el sexo humano, por consiguiente, todo comportamiento o manera de habitar el cuerpo que se saliera de lo normal en el tiempo era lo aberrante, lo raro, lo desviado y lo anormal. Esto, una mirada del teórico social Talcott Parsons, un discurso del papel de la mujer y el hombre en la sociedad.

Se empezaba a vislumbrar también por este tiempo de manera sincrónica otra manera de leer el cuerpo y sus comportamientos. Una mirada que le daba otra lectura con un carácter de análisis social, este postulado era planteado por Margarte Mead hacia el año de 1935, en pleno furor de ese supuesto comportamiento generado por el sexo humano. Mead decía que el género se daba de manera cultural y tenía adaptaciones según el entorno y que no era determinado de una manera biológica como planteaba Parsons.

Para ello incursionó durante un tiempo en tres comunidades en distintos territorios, en donde pudo evidenciar que el carácter comportamental se daba de manera distinta en dichos territorios, allí los hombres se daban al ambiente desde una herencia de antepasados, unos podían ser desde grotescos, bruscos, toscos o en contraposición a ello de manera colaborativa para con los demás en ese entorno, una de esas tres culturas observadas, solía preocuparse más por el territorio simbólico que por el material y espacial en ese tiempo, queriendo dar más importancia hacía la permanencia de sus tribus como elemento fundamental la supervivencia, ellos cultivaban en diferentes terrenos de manera ordenada y consecutiva en el tiempo para así poder cosechar alimentos a lo largo de los meses, en otra tribu observada las mujeres asumían una postura de comportamiento diferente a la de los hombres, ellas solían ser de temperamento fuerte, grotesco a diferencia de los hombres de esa época que solían ser más dados a la labor de las artesanías y labores manuales. Observó también que dichos comportamientos eran transmitidos desde diferentes prácticas corporales a los más jóvenes de las tribus, así, escribiendo en su cuerpo una cultura característica de las tribus. Sus cuerpos como lienzos de la cultura.

Con lo anterior se puede interpretar que el género como construcción social cuenta con unas características desde un fenómeno social, adquirimos nuestros comportamientos como herencia cultural y social, para ello hacia los años 70' movimientos feministas con carácter científico dentro de las academias universitarias empiezan a dar cuenta la necesidad de investigar

el papel de la mujer en la sociedad, se empiezan a crear espacios y programas académicos con énfasis en cuestiones de género, Femenías (2005) citada por Blanco (2017) menciona que:

“La filósofa argentina [...] va a denominar feminismo académico al surgimiento de programas universitarios con perspectiva feminista y a la participación de académicas comprometidas con la promoción de los Estudios de la Mujer en las reformas curriculares de las universidades. México constituye un caso señero en la región: con el antecedente de la creación de una cátedra sobre el estudio de las mujeres en el año 1970 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en 1983 se crea el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) en la Facultad de Psicología y casi una década después el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) en la misma universidad (Flores, Carrasco y Espejel, 2014). Fuera de la UNAM, en 1983 surge el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México, cuyo Seminario Permanente se propuso desde los inicios integrar a investigadores e investigadoras de diversas disciplinas (Urrutia, 1986).” (p. 6).

Ahora bien, en los años 70' en donde la permanente idea de que el género como construcción social nace alrededor de una serie de sucesos sociales con énfasis políticos, económicos y culturales, en donde se mantiene la premisa de dar cuenta ese desligue de dicha construcción social del cuerpo de ese carácter biológico. Dicha emancipación del comportamiento se daba inicialmente desde el estudio del papel de la mujer a través de la historia en donde se podía observar un desnivel marcado en cuanto a igualdad de la misma en su papel en la sociedad. Un acto político-crítico de la construcción real de la sociedad para el entonces.

Posterior a ello, a ese significado del género con carácter deconstructivo como mirada alterna al rol de la mujer en la sociedad, y no solo eso sino su esencia misma como acto político emancipador de ese poder vertical de lo normal normado, en donde en el concepto y el significado está implícito esa relación de poder, se da un nuevo viso del habitar el género, y abre la brecha dentro de lo binario, de lo positivo y lo negativo, dentro de lo masculino y lo femenino, dentro de lo claro y lo oscuro, abre una brecha entre los opuestos, nos deja hacer un primer acercamiento a un arcoíris multicolor, no de siete si no de un mundo diverso de colores,

contornos y degradados. Lo cual toma una postura maleable respecto al significado de la palabra, su uso y su identificación con tal, Lamas (2013) menciona que:

“A lo largo de los últimos años, investigadores y pensadores de diversas disciplinas han venido utilizando la categoría *género* de diferentes maneras. Aunque muchas cuestiones dificultan una unificación total en el uso de esta categoría, creo que podemos distinguir entre dos usos básicos. El que habla de *género* refiriéndose a las mujeres; y el que se refiere a la construcción cultural de la diferencia sexual, aludiendo a las relaciones sociales de los sexos.” (p.332)

Por consiguiente, lo que me interesa como propulsor de este proyecto pedagógico es navegar la esencia del mismo a través de una postura de la relación social de los sexos, queriendo decir, desde esa construcción cultural, que es sin más ni menos la herencia, que esto sea una brecha, no importa cuán grande o pequeña sea, pero que permita ser y estar desde un espacio diversificado, creo que es la deuda de amor que me tengo en primera instancia y la deuda de amor para con los que aun callan, los que temen ser, para los que el miedo habita en sus cuerpos.

Con lo anterior, en dicha *maleabilidad* del género como concepto, a partir de este momento me referiré a toda identidad como *identidad diversa*, entendiéndola como aquellas personas merecedoras de derechos, de espacios para poder ser y estar, de espacios de resguardo como potencializador de comunicación y diálogo pensado desde nuestras subjetividades individuales y colectivas, que a partir de ellas se deconstruya y construyan nuevos caminos para pensar en un *respeto consciente* a dichas identidades diversas, por ello: *La huerta urbana como espacio pedagógico queer de la Educación Física. Una metáfora de la diversidad para pensarnos el respeto de la identidad diversa*. Será clave para dar espacio a esa relación e interrelación de nuestras experiencias corporales, que nos permita a través del diálogo con nosotros mismos y los otros apoderarnos de lo que han vivido y viven nuestros cuerpos. Hacer palabra la experiencia corporal, que nuestra voz sea la tinta para escribir en nuestros cuerpos. La experiencia de vida es oportunidad clave para dar inicio a la implementación de este Proyecto Curricular Particular, el cual en su esencia me permitirá propiciar espacios de significación, al alrededor de la siembra urbana permeada de interacción de las personas, en tanto simbología, en tanto identidad, en tanto cuerpos hablantes desde la palabra y el actuar, que a su vez son un cuerpo, un cúmulo de pensamientos, de seres y sentires y, de experiencias.

El susurro de la norma

Como un sonido débil, a la par de un susurro; palabras incrustadas en una hoja, parecen no ser suficientes para velar y salvaguardar la vida, las vidas de las identidades diversas desde aquellos cuerpos violentados, mutilados, segregados, aislados y que según sucesos culturales arrastrados en el tiempo por la historia tienen la supuesta capacidad de quitar latidos del corazón a esos cuerpos.

Empecemos...

A la voz internacional.

Para entender un poco más de por qué es de suma importancia seguir aportando a la construcción del respeto por la identidad diversa o por medio de aportes desde nuestras individualidades o desde pequeños colectivos o colectividades, a continuación, haré una síntesis dentro del marco jurídico tanto en contra como en pro del reconocimiento de dichas identidades diversas.

La ILGA World (Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex) es una federación que desde el año 1978 se encarga de hacer un trabajo mancomunado con más de 1679 organizaciones en 162 países en pro de la igualdad de los derechos humanos de las personas LGBTI.

Países en diferentes continentes, según esta federación, en su documento anual de Homofobia de Estado del 2019, hace mención la ilegalidad de relaciones entre personas del mismo sexo. El no mencionar con nombre propio, dicho territorio geográfico, sería desconocer ese territorio simbólico que se queda sin habla y sin posibilidad de escucha en un mundo sordo:

África: Argelia, Burundi, Camerún, Egipto (de facto), Chad, Comoros, Eritrea, Etiopía, Gambia, Ghana, Guinea, Kenya, Liberia, Libia, Malawi, Mauritania, Mauricio, Marruecos, Namibia, Nigeria, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán del Sur, Sudán, Eswanti, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Zambia y Zimbabwe.

Latinoamérica y el Caribe: Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas.

Asia: Afganistán, Bangladesh, Bután, Brunéi Darussalam, Irán, Iraq (de facto), Kuwait, Líbano, Malasia, Las Maldivas, Myanmar, Omán, Pakistán, Qatar, Arabia Saudita, Singapur, Sri Lanka, Siria, Turkmenistán, Emiratos Árabes Unidos, Uzbekistán y Yemen.

Oceanía: Kiribati, Papúa Nueva Guinea, Samoa, Islas Solomón, Tonga y Tuvalu.

En los anteriores países mencionados por la ILGA World en el año 2019, se encuentran dos Estados en donde se es ilegal las relaciones entre personas del mismo sexo, dada por una *criminalización de facto*, y a su vez, estas son sentenciadas como *penalización de facto*, esta quiere decir que a pesar de que no existan determinaciones terminológicas de ilegalidad dentro de un marco jurídico (constitución, ley, norma o artículo) aun así estas son penalizadas.

Los dos Estados que encajan dentro de la categoría de *penalización de facto* son Egipto e Irak, en donde a personas con identidad de género diversa real o supuesta, o por llevar relaciones sexuales con personas del mismo sexo, son detenidas y/o enjuiciadas con la utilización de otras leyes, como por ejemplo en Egipto, bajo el artículo 9 de la Ley No. 10/1961, citada en Homofobia de Estado (2019) que dice lo siguiente:

Practicar o incitar al libertinaje:

Quien:

- a) arrendare u ofreciere, de cualquier manera, una residencia o lugar con el propósito de practicar el libertinaje o la prostitución, o para alojar a una o más personas teniendo conocimiento de que dichas personas practican el libertinaje o la prostitución;
- b) fuere propietario o dirigiera una residencia amueblada, o habitaciones amuebladas en su residencia, que estuvieren abiertas al público, y facilitare la práctica del libertinaje o la prostitución, bien sea mediante la admisión de personas que se dediquen a ello, o permitiendo que en sus instalaciones se incite al libertinaje o a la prostitución;
- c) se dedicare habitualmente al libertinaje o a la prostitución.

En el momento de la detención de una persona en la última categoría, podrá realizársele un examen médico. Si se descubriera que posee una enfermedad venérea

infecciosa, podrá retenérsela en una institución terapéutica hasta su completa cura. Al término de su condena podrá colocarse a la persona en un reformatorio especial hasta que la agencia administrativa ordene su liberación. Este juicio es obligatorio en casos de reincidencia y el periodo dentro del reformatorio no podrá exceder de los 3 años [...]. (p. 540)

Dicha categorización de *criminalización de facto* se da debido a que desde el terreno mismo de las detenciones o enjuiciamientos se aporta material suficiente y reiterativo de dichos casos, es así como la ILGA World hace que Egipto e Irak ingresen al listado de Estados en donde es ilegal dichas relaciones.

La pena de muerte como castigo o penalización máxima es sin duda uno de los fines más desgarradores para con personas adultas en diferentes Estados que sostienen relaciones sexuales consensuadas entre el mismo sexo. Esto sucede en varios Estados pertenecientes a las Naciones Unidas y que a su vez para muchas personas no ha sido suficiente barrera el hecho de morir o más bien ser asesinados por una orientación sexual, de identidad o género diversa. No ha sido suficiente para que muchos dejen de sentirse identificados y de reconocerse en los demás. Estos muchos en mención, son activistas y defensores de los derechos humanos de identidades diversas que asumen esta actividad como acto sumamente peligroso y arriesgado para la vida de estos. Los cuales, muchos de ellos han sido condenados. (ILGA World, 2020).

Ahora bien, existe la Ley Shaira (Charía) o Ley islámica que dice lo siguiente:

La charía, o ley islámica, es un conjunto de preceptos y un código de conducta que se compone tanto de leyes como de nociones morales, cuyo objetivo primordial es guiar la vida de un musulmán en la esfera pública y privada. Otros autores la definen como el nombre colectivo de las leyes del islam incluyendo los sistemas religiosos, litúrgico, ético y los sistemas jurisprudenciales. El ideal ético presentado por el Corán y por el Profeta es el objetivo al que la Charía quiere elevar al individuo individual y socialmente. (Jalloul, 2016, p 296)

Dentro de los castigos que propone esta ley, está la lapidación (muerte por apedreamiento), la amputación de extremidades del cuerpo y hasta la pena de muerte. La lapidación resultaría debido a prácticas tales como, la violación, el adulterio, las relaciones sexuales extraconyugales por parte de personas musulmanes, relaciones sexuales entre personas del mismo sexo o difamación del profeta Mahoma. La Ley también emputa castigos como la amputación de la mano derecha a personas que incurren en prácticas como el robo y si la persona reincide en dicho acto se le amputará el pie izquierdo. También aparecen dentro de esta ley el castigo del azote por medio de 100 de ellos a personas que sean sorprendidas tomando alcohol.

Para la ILGA World, (2020) se pudo constatar con plena certeza jurídica de que la pena de muerte como castigo a los actos sexuales consensuales entre adultez del mismo sexo en el año 2020, se dieron en lugares como Arabia Saudita bajo la base legal de varios pasajes del Corán (esp. 7:80-84) y fuentes auxiliares (Hadith). De conformidad con la Ordenanza Básica (1992) y la Ley de Procedimientos Penales (2001), los tribunales aplican la Ley de la Sharia, derivada del Corán y la Sunna. Brunei bajo la base legal del artículo 82 del Código Penal de la Sharia (2019). Irán bajo la base legal de varios artículos del Código Penal Islámico (2013), entre ellos, los artículos 233, 234, 235 y 239. Mauritania bajo la base legal de los artículos 306 y 308 de la sección IV del Código Penal (1983). 12 Estados del Norte de Nigeria bajo la base legal de varias disposiciones de los Códigos Penales de la Sharia vigentes en los estados de Bauchi, Borno, Gombe, Jigawa, Kaduna, Kano, Katsina, Kebbi, Níger, Sokoto, Yobe, Zamfara. Yemen bajo la base legal del artículo 264 del Código Penal (1994).

Es de cuestionarse también si la pena de muerte vista como castigo para aquellas personas que incurren en actos delictivos, o si más bien por medio de ellos se puede llegar a suplir alguna necesidad social. Se suele pensar que acabar con el problema es cortarlo o en este caso matarlo, sin antes entrar a analizar el porqué de los actos, entrar a analizar un tema comportamental que hace que una persona incurra en ellos, ¿acaso hay influencias sociales, económicas o políticas? ¿Acaso nos encontramos en una globalización social permeada de desigualdad? Son discusiones plenamente analizables.

Nuestra Colombia.

La situación en Colombia no deja de ser muy diferente en cuanto a un contexto internacional, si bien existe un marco jurídico y plasmado en el papel, que pretende promover y dar cuenta de un respeto a la identidad diversa, este no es muy tenido en cuenta en la cotidianidad del país, como suele pasar con muchas otras situaciones que, por supuesto vale mencionar en una tierra que se desangra por la corrupción, la desigualdad, el clasismo, el arribismo, la discriminación y la xenofobia.

Ahora bien, si nos remitimos rápidamente a lo que corresponde en nuestro campo interno delimitado que es nuestra Colombia, es de importancia resaltar que debido a que existan unas disposiciones jurídicas para penalizar la violencia, discriminación o intención de odio hacia la expresión de la identidad diversa, no implica que estas se tengan en cuenta al momento de manifestar ya sea verbal o física una agresión hacia dicha población. En otras palabras, a pesar de que exista una constitución, ley, norma o artículo que promulgue cual pregonero de pueblo, dicho respeto por la identidad diversa no quiere decir que se deje de evidenciar en muchos casos algún tipo de violencia hacia personas que habitan dicha diversidad.

La Constitución Política de 1991, en su título II *de los derechos, las garantías y los deberes*, en su capítulo I *de los derechos fundamentales*, menciona en el artículo 13 que:

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y

sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. (Constitución Política de Colombia, 1991, art. 13)

Pero no es así como lo demuestran las cifras, según el informe sobre asesinatos de personas LGBTI en América Latina y el Caribe 2014 - 2019 posicionan a Colombia como el primer país en donde se han presentado mayores casos de homicidio de personas de identidad diversa desde enero del 2014 hasta junio de 2019, para el año 2014 se presentaron 100 homicidios, 2015; 113 homicidios, 2016; 99 homicidios, 2017; 110 homicidios, 2018; 109; y para el primer semestre de 2019 se presentaron 11 homicidios para un total general de 542 homicidios.

Total de homicidios en Colombia en el periodo del 2014 al 2019: 542.

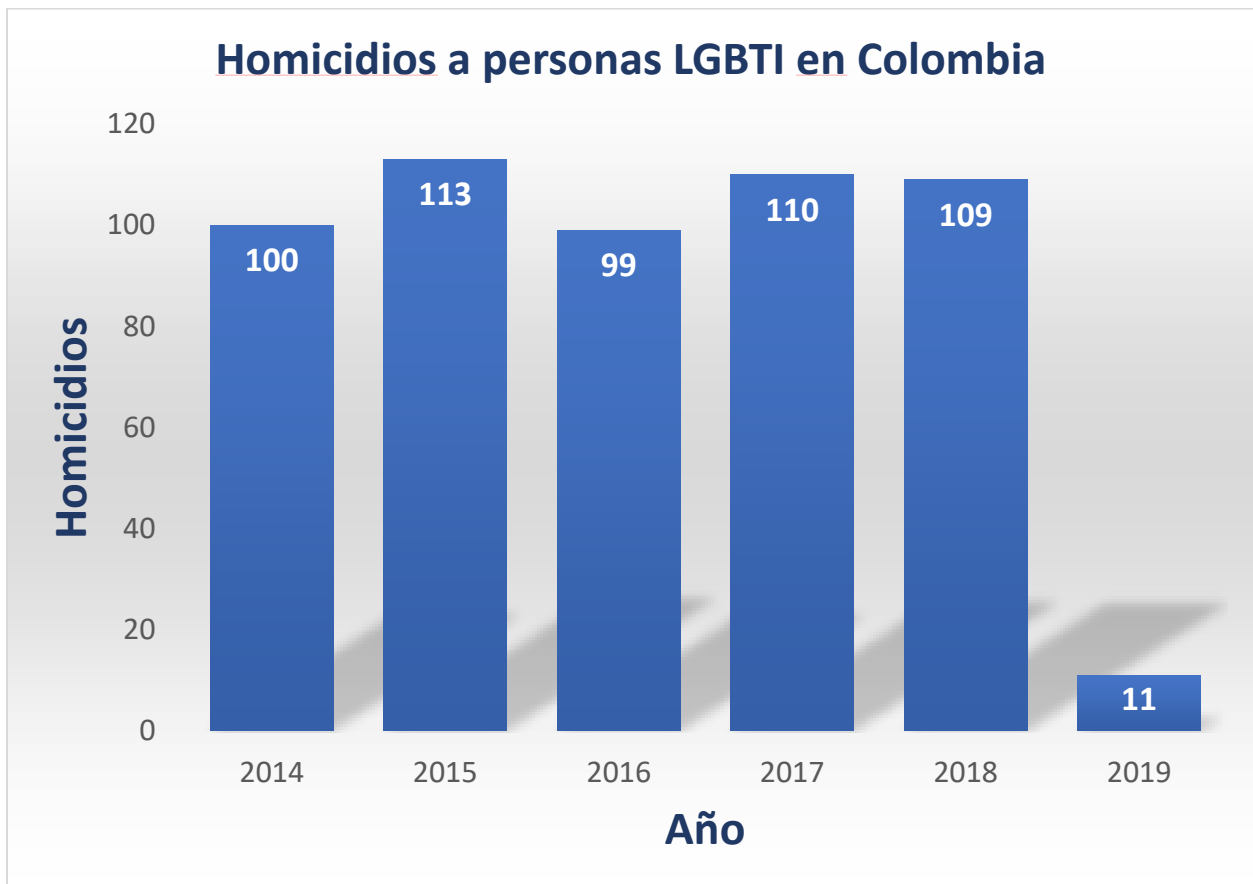


Tabla 1. Datos Fuente de: SinViolencia LGBTI (2019)

Respecto al análisis del quinquenio, Colombia es seguida por México con un total general de 402 homicidios, Honduras con un total general de 164 homicidios y Perú con un total general de 57 homicidios...

Total de homicidios en países de América Latina y el Caribe, periodo 2014 – 2019: 1292.

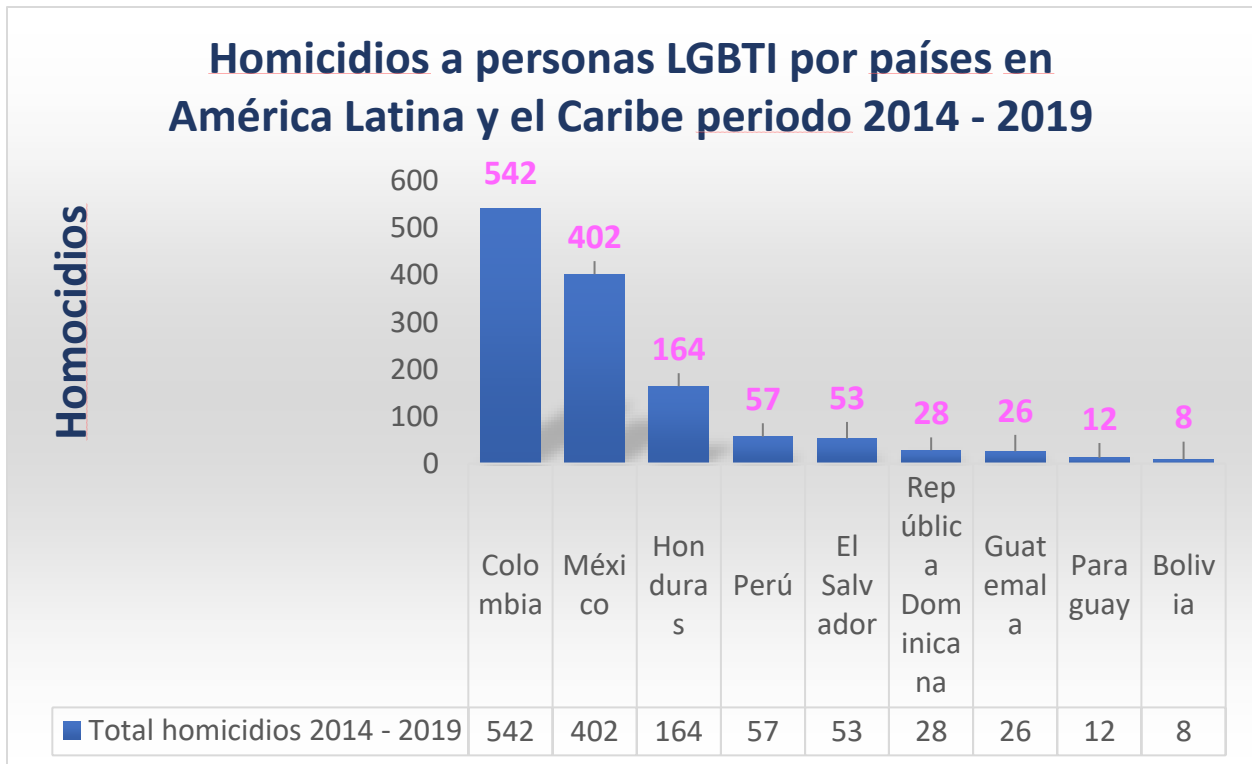


Tabla 2. Datos Fuente de: SInViolencia LGBTI (2019)

Colombia a pesar de contar con una gama jurídica establecida para dar reconocimiento de derechos y promover espacios de no discriminación a personas de identidad diversa se muestra como la más afectada en cuanto a homicidios se refiere para con esta población.

El Departamento Nacional de Planeación en su documento *Normatividad, documentación relevante y lineamientos de política pública desde las competencias de los gobiernos territoriales, en relación con los temas de: equidad de género, embarazo en la adolescencia y población LGBTI* de 2015 en el apartado de *sectores sociales LGBTI*, menciona varias de ellas.

En donde se justifica lo siguiente:

Los programas de gobierno territoriales deben tener en cuenta a los sectores sociales LGBTI (Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales), quienes

históricamente han sufrido una serie de discriminaciones y vulneraciones de sus derechos. Adicionalmente, existe un desconocimiento hacia orientaciones sexuales o identidades de género distintas a la heterosexual (DNP, 2016, P 24)

Por consiguiente, dichos esfuerzos a lo largo de la historia no han sido suficientes para combatir la discriminación hacia la identidad diversa, esto puede ser dado a la poca acogida en gran parte de la Población Nacional, muchos de ellos llamados los anti-derechos, dentro del informe sobre asesinatos de personas LGBTI en América Latina y el Caribe (2014-2019) que se definen como:

Se trata de grupos anti-derechos que rechazan a toda persona y toda medida que cuestione los arreglos de género tradicionales. A través de manifestaciones, campañas de desinformación y discursos de odio disfrazados en ropaje científico, constitucional y de derechos humanos difundidos tanto en escenarios nacionales como ante instancias internacionales, estos grupos han movilizad el prejuicio en varios países de América Latina y el Caribe para constituirse como un actor político y así posicionar sus agendas a nivel gubernamental. En muchas ocasiones, estas estrategias de estigmatización y desinformación se llevan a cabo “como reacción a la adopción de medidas pro-reconocimiento de los derechos de la población LGBTI”.

Los discursos de odio promovidos por los grupos anti-derechos, así como los votos que movilizan, encontraron asidero en la política de varios países de la región, particularmente en los partidos de derecha. En algunos casos, han creado sus propios partidos políticos y postulado sus propios candidatos, aunque con menos éxito que cuando entablan alianzas con partidos ya establecidos (Sin violencia, 2019, p 18)

Y si de experiencia corporal se habla me permito relatarles lo siguiente, no muy lejos estaba yo de encontrarme con una persona propulsora de una perspectiva binaria inundada hasta los topes del discurso *natural*, y es aquí donde esta creencia que desde la mismísima diáspora llega a cada rincón del planeta, hago mención de ella:

Me encontraba camino a mi lugar de trabajo, como es habitual, en servicio público, cuando se sube un joven de unos 20 a 25 años con el objetivo de vender unas pulseras, que, según él, fabricaban en una de estas fundaciones que ayudan a personas que han caído en la drogadicción, iba yo escuchando música, cuando al fondo y fuera de las notas musicales escuché la palabra *homosexual*, rápidamente retiré uno de los auriculares de uno de mis oídos y empecé a escucharlo hablar. Hablaba en contra la homosexualidad y todo lo justificaba en Dios, pensé en grabarlo en audio con mi celular y acá parte de lo que alcancé:

Porque Dios, ¿pa' qué va a crear el cuerpo de un hombre y ponerle el alma de una niña al cuerpo de un varón? si nunca va a funcionar como una mujer, ¿Dios haría eso?, ¿Dios haría eso? Dios es perfecto en todo lo que él hace, por eso hace una mujer completa y a un hombre completo, ¿sí? (acá algunas de las personas en el bus responden: sí) entonces ayúdenos a orar por los niños, porque eso no está bien, eso no es normal, va en contra de la voluntad de Dios y de la naturaleza como seres humanos.

Esto me recuerda a la justificación de la ley Sharia, en donde se estipula el castigo a aquellos actos que van en contra natura, pero a su vez me recuerda un apartado del texto de *El banquete de Platón*:

En donde Aristófanes como uno de los invitados hace el intento de decir lo que es el amor, su origen y su función. Narraba que en un principio eran tres los sexos, con cuerpos de manera circular, cada uno con cuatro brazos y cuatro piernas, con dos rostros iguales en una sola cabeza, cada uno de ellos con dos órganos sexuales. Del sol eran hijos los hombres, de la tierra eran hijas las mujeres, y los andrógenos, combinación de hombre y mujer, eran hijos de la luna.

Ellos en un intento de ataque a los Dioses, fueron castigados por Zeus, quien decide separar sus cuerpos en dos partes, resultando así los seres humanos de hoy en día. Dichos seres humanos vivían con el anhelo y la esperanza de encontrar su otra mitad en el transcurrir alguno de sus días. Zeus en un momento de compasión decidió reubicar sus genitales a la parte delantera de sus cuerpos, para que así pudiesen hacer el amor y disminuir su gran soledad. Cuando se fundieran por un abrazo hombre y mujer se daría la procreación, pero en el caso de hombre con hombre y mujer con mujer, se daría un momento de satisfacción y de descanso.

Con miedo vivían los seres humanos, de ser divididos nuevamente por los Dioses y quedar saltando en una pata, esto pasaría si se mostraba enemistad con los Dioses, pero si se mostraba lo contrario los seres humanos serían capaces de encontrar su otra mitad y quedar fundidos en uno solo.

Aristófanes dentro de su discurso:

Pues tal vez también ellos pertenezcan realmente a esta clase y sean ambos varones por naturaleza. Yo me estoy refiriendo a todos, hombres y mujeres, cuando digo que nuestra raza sólo podría llegar a ser plenamente feliz si lleváramos el amor a su culminación y cada uno encontrara el amado que le pertenece retornando a su antigua naturaleza. Y si esto es lo mejor, necesariamente también será lo mejor lo que, en las actuales circunstancias, se acerque más a esto, a saber, encontrar un amado que por naturaleza responda a nuestras aspiraciones. (Aristófanes en el banquete de Platón, 385–370 a. C)

Es así como se puede reflexionar acerca del significado del amor, de la homosexualidad, la heterosexualidad, la bisexualidad, la pansexualidad y toda aquella manifestación de identidad diversa. Así, sin matar a nadie, sin castigar ni mutilar, sin juzgar o atacar por querer encontrar su otra mitad.

Por ello y para ellos, me es de gran complejidad asumir una postura de sectorización de una problemática a nivel global, porque muchas de sus razones para estigmatizar, odiar, discriminar, mutilar, apartar, aislar, coartar, reprender, someter, medicar, intentar curar, asesinar, entre muchas más posibilidades de no dejar ser y estar en el mundo, han sido propagadas desde ideologías que de una u otra manera compartimos, ya sea por herencia, por obligación o porque simplemente se nos aparece el rostro del Dios o la virgen al que somos fieles en nuestra taza de chocolate, por medio de una mancha en la roca de la vereda más recóndita, por haber pagado la penitencia dolorosa a nuestro cuerpo, sangrándolo y demacrándolo todo ello para que curara a nuestro ser querido de la pudrición de la enfermedad.

Espacios no diversificados.

Y entonces, como un mundo paralelo, al estilo de una película de ciencia ficción van apareciendo propuestas planteando pensarse la educación desde otras miradas, unas posturas alternativas en donde todos podamos ser y estar, es menester mencionar que estas nuevas propuestas causan ruido, precisamente entre esas posturas y formas de educar de manera estandarizada y homogénea que se replica allí afuera, en casa, con nuestros amigos y familiares, estas maneras grises de educar producen personas de tonalidades parcas, escalas escasas de color y causantes de un eco castigador de la diferencia.

Es impajaritable el no reconocer que los rechazos y actos discriminatorios hacia personas de identidad diversa son promulgados por algunos dentro del contexto religioso, como lo es el caso de la Iglesia Católica, que a pesar de que a lo largo del tiempo y con evidencia científica se han mostrado avances en cuanto a determinar que la homosexualidad no es catalogada como una enfermedad, así mismo la transexualidad. Como lo demuestran a lo largo de los años las diferentes publicaciones y versiones del DSM y el CIE, es así como diferentes grupos de Lesbianas, Gays, Bisexuales y transexuales (LGBT) como la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) en España, en un intento de reinterpretación de los textos sagrados manifiestan que la orientación sexual y la fe son conceptos con compatibilidad. (Cornejo, s.f)

Para el año 2008 en el Encuentro Estatal de Asuntos Religiosos de la FELGTB y como conclusión en esa postura de reinterpretación:

Que las mujeres y los hombres, que las personas heterosexuales, las homosexuales, las bisexuales y las transexuales son expresiones de la diversidad con la que Dios ha creado este mundo, por lo que todas tienen la misma dignidad ante sus ojos. No existe razón alguna desde la fe para que se discrimine a nadie por su sexo, su orientación sexual o su identidad de género. (FELGBT, 2008)

En sumatoria a este tipo de argumentación, se añade la del Forum Europeo de Grupos Cristianos de Lesbianas, Gays, Transexuales, y Bisexuales que para el año 2011 envían una carta al Papa Benedicto XVI:

No se puede negar a los cristianos y las cristianas LGBT sus derechos fundamentales a mantener una relación con la persona que aman, independientemente de cuál sea su género.

Como la ciencia ha demostrado que la homosexualidad es una variante dentro de la sexualidad, solicitamos que estos conocimientos científicos se incluyan en las enseñanzas de la iglesia. [...]

En muchas partes del mundo muchas lesbianas, gays y transexuales viven relaciones basadas en el amor, la fidelidad y el interés mutuo, al igual que en las relaciones heterosexuales maduras. El amor, en primer lugar, es una experiencia espiritual y, en segundo lugar, una experiencia física. Por desgracia, debido a la existencia de estigmas y al desconocimiento, el concepto de homosexualidad se asocia en multitud de ocasiones únicamente al amor físico.

Es así, como Colombia permeada en gran porcentaje por la religión católica, también se acoge a un sistema de mandamientos, ideologías, formas y modos de actuar estipulados desde La Biblia Católica personificados en muchos seres humanos:

Frente a los desafíos que esta ideología representa para una religión que tiene pretensiones de universalidad, desde el siglo XIX el catolicismo se mueve entre una actitud de compromiso (“transigentismo”) y una actitud de rechazo (“intransigentismo”) hacia las ideas de la modernidad que ha dado lugar a diversas corrientes de pensamiento al interior del catolicismo y a distintas maneras de ser católico (Airiau, 2009; Arias, 2003; Frölich, 2002; Mayeur, 1972; Poulat, 1977; 1982; 1986; Theobald, 2009, citado por Malagón, 2018, p 134)

Es así, como es entendida la religión en un tránsito por la humanidad a lo largo de la historia, dando cuenta que nos encontramos en una sociedad cambiante y moldeable, en donde se ha hecho un reconocimiento de derechos humanos en tanto a salud, educación, ámbitos laborales, sociales, políticos y económicos. Pero que cuesta aún transpolar a la realidad debido a las creencias arraigadas por algunas religiones radicales.

Como lo es el caso del exprocurador General Alejandro Ordoñez, que sostiene que:

Soy católico y católico practicante y eso no puede ser desafío para nadie, sino todo lo contrario: garantía para el cumplimiento del deber [...] Y, entre esos "puntos no negociables" destacan, precisamente, "la defensa de la vida y la dignidad humana desde la concepción hasta la muerte natural" y "la defensa de la familia como célula fundamental de la sociedad constituida por varón y mujer (Wallace, 2013)

Defensa de la vida y la dignidad humana, desde la concepción hasta la muerte natural.

Alejandra Monocuco de 39 años, trabajadora sexual y portadora del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Una mujer trans que según (El Tiempo.com, 2020) murió en el barrio Santa Fe en la ciudad de Bogotá el 29 de mayo del 2020. La Red Comunitaria Trans (RCT) manifiesta que hubo negligencia por parte del personal que atendió la emergencia, Alejandra presentaba complicaciones respiratorias además de ser portadora de VIH, la ambulancia tardó más de 60 minutos en llegar al sitio de atención y luego del chequeo, manifiesta el personal que la atendió no dio la orden de traslado a un hospital, pasados cuarenta minutos de que la ambulancia se retira del lugar, Alejandra fallece. El cuerpo permanece durante 14 horas en el lugar del deceso sin medidas de bioseguridad pese al tema coyuntural del virus Covid-19. Para lo cual se abre una investigación a la SubRed de la zona por presuntas fallas en la prestación de servicios de salud.

Para la directora de comunicaciones de la RCT lo que pasó con Alejandra es un caso de negligencia por parte del Estado, en una entrevista realizada el 8 de julio del 2020 a la Fundación Paz y Reconciliación PARES, puntualiza lo siguiente:

Hay que iniciar diciendo que Alejandra no murió, a Alejandra la mató el Estado con su negligencia [...] El caso de Alejandra también, hay que decirlo, es un retrato de las mujeres trabajadoras sexuales que siguen sin recibir ayudas, que siguen sufriendo de violencia de Estado. En este momento hay muchas Alejandras que viven con VIH y que no tienen acceso a la salud. Nosotras desde la Red con las entregas de subsidio que venimos haciendo, hicimos un ejercicio de censo comunitario de mujeres trans en Bogotá. Nosotras entregamos 1.000 de esas ayudas, de esas 1.000 mujeres el 80% no tenía acceso a la salud, ni siquiera carta de Sisbén.

Por otro lado, el pasado 14 de enero del año 2020 se da a conocer la amenaza de muerte hacia Milo López Bravo quien según el comunicado por parte de la Fundación Grupo de Acción y Apoyo a personas Trans (GAAT), Nikita Dupuis-Vargas, RATDIVERSA de Barranquilla, la colectiva AlienHadas, la Red Distrital de Hombres Trans de Bogotá, Fundación Ayllú Familias Transmasculinas, Colectivo Transgarte de Barranquilla y Translúcido de Bogotá, Milo hace parte de una lista de intimidaciones que se da hacia personas LGBTI, el cual participa en procesos encaminados a la defensoría de los derechos humanos de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el Departamento del Cauca.

Por otro lado, una de las grandes barreras en determinar una cantidad lo más exacta acerca de cuantas personas con identidad diversa han sido atropelladas en cuanto a su construcción de identidad, de discriminación, de homicidio, es el déficit en cuanto a garantías para una aplicación correcta de criterios en enfoque de género, para PARES (2020) las muertes de personas trans ante la Fiscalía se están realizando bajo su sexo biológico, lo cual hace más difícil llevar a cabo un conteo de dichas muertes.

Esto da cuenta de que no existe un protocolo o proceso que posibilite hacer dicho registro que permita determinar y evidenciar ante la población en general la cantidad de sucesos por homicidio, violencia o discriminación para con esta población. Dificulta el reconocimiento de identidades, de atención en salud, de atención en educación, de reconocimiento laboral y;

fomenta e incrementa espacios de desigualdad y de no reconocimiento de los derechos humanos a esta población. Ralentiza toda posibilidad de resistencia, de lucha y de combatir la hegemonía heteronormativa.

Marcia Maldonado, hablo por mi diferencia.

‘Protesté para que los paramilitares pagaran los servicios de peluquería en el pueblo y terminé desplazada’

Marcia Maldonado

Faltando dos años para graduarse, con sueño de ser veterinaria.

La madre, Lorena Guzmán. Una amiga de Marcia, de esas que se empoderan y no se dejan de nadie, la luchan y que lucha por las y los demás. Ayuda a Marcia, la cual, en ese entonces desde una identidad de chico gay, como ella dice; que posteriormente inicia su transición de identidad. La madre la apoya para que empiece a ejercer la labor de la peluquería. En sus ratos libres, menciona que ejercía como trabajadora sexual. Su mayor clientela, los soldados de la región. Soldados del Batallón 21 Vargas, en Granada; Meta.

Hacia los años 1995, relata; Las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), con el arribo de los paramilitares las vivencias de los habitantes de la región se ven sometidas a unos regímenes de disciplina. Prohíben a la comunidad LGBTI salir o frecuentar lugares, moderar sus maneras de vestir, las trabajadoras sexuales fueron desterradas del pueblo, las que ocupaban una profesión de peluquería, podían quedarse, pero condicionadas de pagar a ellos una vacuna de 250.000 pesos de la época, para poder seguir trabajando.

Ellas, debían cortarles el cabello, servicio de manicure, porque les gustaba andar bien *pinchaditos*, los integrantes de las AUC tenían varias chicas, a las cuales ellos llevaban al salón para que gozaran del trabajo de Marcia y sus amigas, servicios los cuales no eran pagados, Marcia toma la decisión de ir a donde el comandante, acción osada que se vuelca contra ella, recibiendo constantemente invitaciones al río, menciona ella que significaba que la querían desaparecer. Invitaciones como ir a rumbear, tomarse unas chelas al río, ir a bañarse al río.

Menciona que allá se llevaban a las personas para descuartizarlas y tirarlas al río, o en ocasiones dejarlas colgadas. Se entera que la quieren llevar al río a la fuerza, por lo cual decide tomar la decisión de salir de Granada, y como suele decir una famosa frase de las madres colombianas, ella anocheció, pero no amaneció. Buscó toda su ropa y se marchó para la capital Bogotana con el trauma de la persecución. Desconocía sus derechos, no sabía que los poseía, reflexiona y se empodera por su comunidad, se reconoce en el desplazamiento y problemas de la comunidad. Pasados 15 años, retorna a Granda, con temor, claro. Lucha hoy en día por los derechos, por una oportunidad de estudio, de un espacio de vivienda digna. Se reconstruye y lucha por sus ideales y los de los demás, de los y las que pasan y han pasado por lo mismo que Marcia.

Metáforas corporales.

La mercantilización del cuerpo en los últimos tiempos ha tomado, sin duda un impulso bastante fuerte, otras formas de entender el cuerpo han venido siendo instauradas por el capitalismo, por fin quedan al descubierto gracias a la globalización, una de ellas planteada e interpretada por Planella (2008) en las metáforas del cuerpo “la metáfora del cuerpo entendida como una mercancía. Está directamente ligada a una sociedad del consumo y a como este pretende que los cuerpos entren en la lógica mercantilista” (p.120). Y a como “El cuerpo ha dejado de ser una herramienta y se ha convertido en finalidad por él mismo, en el sentido que acabamos haciendo ejercicio por el solo placer de hacerlo” (p. 121).

Si se toma este tipo de afirmaciones y se realiza un análisis crítico-pedagógico en la recolección de los datos en cuanto a homicidios se refiere o a amenazas de muerte a líderes sociales en pro del reconocimiento de los derechos para con personas con identidad diversa se puede interpretar que solo los cuerpos que sirven para la recolección y acumulación de un capital en estos temas de diversidad son los que importan, los medios de comunicación masiva solo nos permiten tener acceso a estas personas, y dichas son reconocidas como personas válidas, con válidas quiero decir que son socialmente aceptadas, en otras palabras solemos respetar la identidad del hombre o mujer trans, del homosexual o lesbiana que sale en la televisión o la revista, pero no a reconocer como persona a hombre o mujer trans, homosexual o lesbiana que hace su vida desde un salón de belleza, reconocemos a personas diversas por ocupar un cargo importante en una empresa o

agencia de modelaje, pero no al o a la docente trans que hace su vida por medio de un proceso de enseñanza-aprendizaje.

En muchas palabras

Con este déficit de respeto por la identidad diversa se puede entender que es allí en donde el cuerpo ha sido empleado para la satisfacción de una serie de necesidades implantadas y basadas en que deben ser satisfechas para una subsistencia del ser humano, por lo cual este ser humano se aleja de su capacidad de expresarse autónomamente y empieza a enunciar y reflejar lo que la mercantilización de esos cuerpos quiere que expresen. Otras perspectivas como el mismo Planella (2008) plantea y que contribuyen a dar cuenta acerca de la mercantilización de los cuerpos:

Es necesario invertir tiempo, dinero y una atención especial al cuerpo para tenerlo a punto y que siga los patrones corporales que vienen marcados socioculturalmente. Este culto al cuerpo se traduce en prácticas tan diversas como el body-bullding, el aerobico, los regímenes alimenticios, el yoga, la comida vegetariana, la cirugía estética, etc. (p. 121)

Por ende, son prácticas corporales que pretenden y están encaminadas única y exclusivamente a un cultivo del cuerpo en tanto fachada externa, desde una apariencia externa que busca agradar precisamente desde esa exterioridad brindando una seguridad del propio sujeto que las prácticas y que esa misma seguridad es determinante para poder encajar en grupos de personas que también se identifican de la misma manera, alejando a ese ser humano de poder relacionarse con los demás desde unos factores intrínsecos, propios de ese ser humano, como la capacidad de comunicarse desde su sentir.

Otra metáfora que florece en la problemática a discutir es el *cuerpo supernumerario* que para Le Breton (2012) lo define como:

El hombre posee el mismo cuerpo, las mismas potencialidades físicas, la misma fuerza de resistencia a los datos fluctuantes del medio ambiente. Durante milenios, aún hoy, en la

mayor parte del mundo, los hombres caminaron para ir de un lugar a otro, corrieron, nadaron, [...] Nunca, sin duda, como hoy en las sociedades occidentales, se utilizó tan poco la motilidad, la movilidad, la resistencia física del hombre. El desgaste nervioso (*stress*) tomó, históricamente el lugar del desgaste físico. La energía propiamente humana (es decir los recursos del cuerpo) se volvió pasiva, inutilizable; la fuerza muscular ha sido relegada por la energía inagotable que proporcionan los dispositivos tecnológicos. Ya prácticamente nadie se baña en los ríos y lagos [...] casi nadie usa, o muy raramente, la bicicleta (y no sin peligro) o las piernas para ir al trabajo o desplazarse [...] La caminata, la bicicleta, el baño, las actividades físicas vinculadas con el trabajo o con la vida doméstica o personal favorecían el anclaje corporal de la existencia. [...] Esta parte inalienable del hombre está socializada como borramiento, disminuida e, incluso, oculta. La dimensión sensible y física de la existencia humana tiende a olvidarse a medida que se extiende la técnica. (p.161)

Con lo anterior, propiamente se podría interpretar la relegación de las capacidades físicas propias del cuerpo biológico a un plano estático, queriendo decir que dichas capacidades que permiten al hombre estar en movimiento tanto en planos espacio - tiempo o movimiento desde procesos cognitivos por medio de la reflexión ha dejado de importar y ha sido ocupada por una fuerza de trabajo intelectual. Mejía (s.f) menciona que:

Algunos autores plantean que estamos en el fin de la era energética, que desde el neolítico hasta nuestros días había logrado transformar la materia colocando su base en fuentes de energía cada vez más poderosos: el fuego, el vapor, el petróleo, la electricidad, la energía nuclear. Desde esta mirada, la revolución microelectrónica coloca en crisis la economía, la sociedad, los procesos de socialización y de forma más fundamental la

civilización capitalista. Y esto lo hace en un proceso en el cual ha logrado desmaterializar las fuerzas productivas: trabajo y capital constante, haciendo que la energía más importante de esta nueva formación sea el saber y el conocimiento acumulados, pero ahora con una característica de disponibilidad que se hace inmediata por vía de las tecnologías de la información y en ese sentido la más importante fuerza de trabajo va a ser el intelecto. (p. 18)

Dichas perspectivas han desplazado a antiguas formas de relacionarnos con nosotros mismos, con los demás, y con todo lo que se desprende del ser humano metafísicamente hablando, como lo es, el relacionarse desde las vivencias y experiencias, así mismo la manera de relacionarnos con el mundo desde un territorio visible y palpable que permita la apropiación de un territorio simbólico, cultural y de significación para quienes lo habitan. Giménez (2005):

Aquí vamos a simplificar este “sistema” diciendo que la apropiación del espacio puede ser predominantemente utilitaria y funcional, o predominantemente simbólico-cultural. Por ejemplo, cuando se considera el territorio como mercancía generadora de renta (valor de cambio), como fuente de recursos, como medio de subsistencia, como ámbito de jurisdicción del poder, como área geopolítica de control militar, como abrigo y zona de refugio, etc., se está enfatizando el polo utilitario o funcional de la apropiación del espacio. En cambio, cuando se lo considera como lugar de inscripción de una historia o de una tradición, como la tierra de los antepasados, como recinto sagrado, como repertorio de geosímbolos, como reserva ecológica, como bien ambiental, como patrimonio valorizado, como solar nativo, como paisaje natural, como símbolo metonímico de la comunidad o como referente de la identidad de un grupo, se está enfatizando el polo simbólico-cultural de la apropiación del espacio. (p.10)

Sin duda el desplazamiento desde ese territorio palpable es también cómplice de aniquilar dichos espacios de comunión y de significación identitaria, en donde el sujeto se reconoce como propio y genuino, y no homogenizado, también como parte del otro y de los otros, y en donde los otros se reconocen en el propio sujeto y con los demás desde la diferencia. Es así, como la construcción masiva de edificaciones, siempre en pro de contribuir al consumo excesivo de mercancía o el de tener casa o apartamento propio en donde se alimenta un falso sueño de realización, hace alusión a que realizarse puede ser el adquirir de un inmueble y no darle cabida a lo que en realidad puede llegar a importar en una sociedad que crece aceleradamente. Giménez (2005):

No importa que se trate de una mansión, de una tienda de campaña o de un vagón de ferrocarril. Nuestra casa es “nuestro rincón en el mundo”, como decía Gastón Bachelard, nuestro territorio más íntimo e inmediato, o también, la prolongación territorial de nuestro cuerpo. Como territorio inmediato y a priori del hombre, la casa desempeña una función indispensable de mediación entre el “yo” y el mundo exterior, entre nuestra interioridad y la exterioridad, entre “adentro” y “afuera.” (p.11)

Con lo anterior pretendo dar a entender que nuestro cuerpo en movimiento con otros cuerpos lo podemos entender como un cuerpo vivido, pero ¿qué es eso que se vive? Hagamos un análisis, pensemos como nosotros mismos, dentro de toda esta sociedad de consumo hemos sido permeados de una individualidad de todas nuestras relaciones sociales, de las relaciones con la naturaleza y el ambiente, como dichas prácticas no nos permiten reconocer a los demás como pares.

Cómo estas prácticas hegemónicas se han apoderado de la corporeidad, nos hace desconocer la infinidad de los cuerpos diversos, de todas sus manifestaciones y expresiones.

Un camino, una actual mirada de los cuerpos.

Ahora bien, para lograr hacer un análisis de los cuerpos que importan es pertinente indicar que dichas concepciones se han llevado a cabo en determinados tiempos de la historia, a continuación, un breve recorrido de estos, A través de una mirada marcada desde la experiencia propia, por la cual es probable, el que otras y otros se puedan reconocer, o que por el contrario muchos y muchas no se sientan en tener la posibilidad de pisar estos sentires, por lo cual no está mal, todo lo contrario, el paso a seguir es escuchar, es prestar atención al sinfín de posibilidades que ofrece el diario vivir de muchas y muchos. Para lo cual y a partir desde un planteamiento de las metáforas del cuerpo de Jordi Planella (2006) será parte de la ruta para ello, cabe mencionar que en el presente proyecto pedagógico se enfoca en ese análisis simbólico del cuerpo, en otras palabras, lo que no se puede ver y, todo ello con un toque narrativo, a veces un poco poético, por lo cual es preciso prestar atención a la puntuación en que este se hace, el no hacerlo, puede llevar a una posible no identificación de contextos dichos en la palabra. Empezamos.

Mercancía

En el texto de Planella (2006):

“Está directamente ligada a la sociedad del consumo y a como esta pretende que los cuerpos entren en la lógica mercantilista [...] la cultura del consumo conduce el cuerpo a un status de mercancía y se da, sobre todo, por qué “con la cultura del consumo, la publicidad, la prensa popular, la televisión y las imágenes animadas, proliferan de imágenes del cuerpo estilizadas [...] el cuerpo en su puesta en escena funciona según las leyes de la economía política del signo: el individuo se ha de tomar a él mismo como un objeto, como el más bello de los objetos.” (p. 120)

Por lo anterior y haciendo una representación al contexto actual, es así como se logra hacer una reinterpretación hacia todas aquellas personas que trabajan con su cuerpo desde la apariencia estética “desde el exterior” y cómo este cuerpo ocupa un determinado espacio en la sociedad sirviendo como instrumento para el mercado, llámese una empresa, una revista, un canal de televisión y todo aquel medio que a través de él se dé a conocer este tipo de cuerpos para potenciar la obtención de capital, es así como dichos cuerpos, más allá de una fuerza de

trabajo física o intelectual se preocupa más por un cultivo de la estética suprimiendo su sentir y su pensar.

Por consiguiente, el cuerpo se ve sometido a estímulos que causan dolor, a tratamientos, a un bisturí y a todo tipo de menjurjes que prometen borrar de la piel la inscripción del tiempo. No obstante, existen cuerpos que se autoflagelan desde una perspectiva individual, es decir, sin tener una marca encima, que los patrocine, que los represente, que los use como objeto mercantil, tienden a responder a toda la publicidad de los medios, este cuerpo es el que compra, el que consume, el que modifica su hábito alimenticio, el que paga su mensualidad en el gimnasio porque vio las medidas perfectas de la época en el canal de televisión y sueña con ser ese cuerpo.

Por otro lado, la tecnología juega un papel fundamental en este comercio de los cuerpos, hagamos alusión un momento a todas estas aplicaciones móviles como Tinder, Grindr, Badoo, GROWLr, Instagram, entre muchas más. En donde allí exponemos nuestras pieles, nuestras mejores expresiones, nuestra mejor sonrisa de un segundo captada por el lente de la cámara, para venderme al mejor postor, como aquel trozo de carne inerte, muerta, sin el más pequeño nervio que me indique algún dolor, y este postor puede que no me pague con un signo pesos, como es de esperarse, pero supone un pago igualitario en tanto belleza, espero y se espera ser correspondido con la misma oferta, con la foto estilizada, cubierta de tantos filtros como sea posible, allí la transacción estará realizada.

En entrevista, Marlon Becerra le pregunta a Mario Mendoza:

- ¿Qué es peor?, ¿ser feo o ser bello?
- Mario Mendoza: Creo que es mucho peor ser bello. Creo que ser bello te deja atrapado en el espejo, te condena a ser un narciso, te condena a pasar por una vitrina y siempre estar mirando la vitrina, para enorgullecerme de mi imagen, me producen un enamoramiento de mí mismo, que es grave, porque eso hay que romperlo tarde o temprano, porque la vida le va poniendo a uno el ego en su justo lugar, y ese lugar es infinitesimal, entonces ese proceso para un bello es muy doloroso. Tarde o temprano le va a llegar la vejez. Tarde o temprano le va a llegar las dolencias, las enfermedades, las arrugas, los problemas en la piel y eso para una persona bella es terrible, es un drama, es una tragedia. La palabra correcta es tragedia. ¿verdad?, y creo que también romper la vanidad es más

difícil para un bello. Yo creo que para una persona que no está tan enamorada de sí misma es más fácil entender que es transitoria, que hay una caducidad, que hay una impermanencia, en que no somos nada, a un bello eso le cuesta mucho más. Yo creo que ser bello es una condena, aunque parezca un privilegio.

Así, vamos desconociendo nuestro cuerpo de ese carácter del sentir propio, me lo hacen sentir con lo que quieren que sienta, me siento feo, no soy, no encajo, debo ser lo que no quiero para sentirme bien, para estar bien, para que los demás me incluyan, para poder ser y estar.

Pornográfico.

El porno, usado para saciar lo insaciable, para desbordar a través del cuerpo las más carnales pasiones, estas que provienen desde las raíces de la entraña, el porno, sinónimo de tabú, de lo que debe estar en la sombra o bajo la alfombra, lo que se esconde, pero que todos en algún momento por más mínimo que sea, hemos sentido, hemos usado para saciarnos. Para saciar nuestra vergüenza, nuestro pecado, ¡Pecado!, ¿pecado? ¿en realidad es un pecado?

Mientras unos gozan, unos oran, eso es el cuerpo, el poder ofrecer las posibilidades suficientes para conocernos, para explorarnos, para experimentarnos, para estar en la más íntima soledad junto con el *pecado*, con lo aberrante, con lo animal y vulgar, en contra posición aparece lo *correcto*, lo socialmente aceptado, explorar el cuerpo desde el erotismo, desde la planeación a través de la imaginación, desde lo bello y elaborado, desde esa conexión corporal para procrear, y para dar y recibir amor.

La pornografía	El erotismo
Es aberrante y es fronteriza con la animalidad	Es culto
No hay sorpresa y es lapidada y demostrativa	Imaginativo
Tiene una función corporal	Tiene una función cerebral
Es vulgar, repetitiva y mistificante	Es pedagógico y fundamental
Pertenece a la subcultura	Es culto

Lo que muestra es feo, y siempre en primeros planos. Es simple	Es bello y muestra segundos y terceros planos. Es elaborado.
Está relacionado con el placer.	Está relacionado con el amor y la fecundidad.
Tiene una finalidad: excitar.	No tiene un fin determinado.

Tabla 1. Tomada de Pianella (2006) [Adaptada de Montagud 1997]

“La gente ya no habla, la gente ya no se relaciona. Incluso en países como Japón; acariciarse, tocarse es un milagro. La gente prefiere el sexo virtual. Entonces yo creo que vamos a llegar a un punto de narcicismo centrípeto que nos puede conducir incluso a negar al otro al nivel de no tocarlo y que prefiero masturbarme que estar con el otro, y eso ya... ya está, ya está aquí, ya eso sucede...”

Mario Mendoza

Son estas noches de domingo las que nos recuerdan, o más bien afirman a los no amados, a los no reconocidos en eso llamado amor, y no un amor cualquiera, sino un amor de otro, se siente en este preciso momento la soledad aguda, se siente una angustia certera y consciente, esa que me dice y nos dice que no hay nadie, absolutamente nadie que nos escriba en su memoria, en sus pensamientos y recuerdos, nadie que se masturbe pensando en nosotros, nadie que nos dedique tan siquiera un suspiro, esos de fantasía o de ficción.

Es tan frágil esto a lo que se le llama amor, esto del deseo y de la pasión. Este frío que penetra hasta los huesos, que los fisura y los quebranta, recorro las calles, las más oscuras calles que tiene esta ciudad y en realidad no soy capaz de no dejar sentir esto de la compañía, ¿en realidad lo necesito?, ¿En realidad deseo tanto, con la más infinita fuerza el poder contar con alguien? Me respondo llegando a casa, ese deseo de eyacular en el otro, en un fantasma, en alguien creado en mi mente, tecleado en mi celular, arrojado algorítmicamente ese ser virtual preparado por la red para mí, eyaculo y un suspiro unísono me dice: ¡que solo estás!

Te has visto al espejo, completamente desnuda, completamente sola, te cuestionas y reprochas, te humillas, ¿por qué estoy jodidamente sola?, ¿Acaso el vivir colapsado de mi vida me satura y me consume?, ¿me cohibe y me mutila ese espacio para conocerte?, ¿qué pasa conmigo? No estoy bien, y esta soy yo, transitando entre lo real, la ficción, un sinfín de

escenarios creados por mí, esperando la noche para robarme tan solo unos minutos de supuesta compañía...

Los invisibles.

Sería inaceptable y repudiable si en este preciso momento que se pretende hacer un acercamiento a la concepción de cuerpo, no lo hiciera con una mirada contemporánea, el no hablar de los cuerpos que no importan sería seguir en ese hilo netamente de teorización, sería instrumentalizar aquellos cuerpos invisibles. Esos cuerpos a los que me refiero son todos aquellos que no son válidos, a los que no se les reconoce por no ser, a los que ponen el lomo día a día para levantar fortunas a unos cuantos, a los que aguantan el mal trato verbal y psicológico de sus superiores, aquellos superiores que han sido colocados a dedo, que olvidan que para ser colocados allí tuvieron que pasar por los mismos trabajos tediosos y tortuosos de quienes ahora tiene a su mando. Sería desconocer esos cuerpos que corren apresuradamente por las calles buscando un bus o colectivo todas las mañanas con el miedo de llegar tarde a su trabajo para que con su vida se puedan permitir ganarse parte de esta, precariamente. Sería desconocer aquellos cuerpos que han vendido su alma a la banca con la falsa idea de realización porque este les prestó el dinero para comprar su casa. Sería desconocer a la madre soltera que cría a su hijo con la ilusión en su corazón de que va a estudiar y ser alguien en la vida, pero que no sabe que su hijo ya es alguien por el simple hecho de nacer, que no sabe que está engañada por la sociedad haciéndola creer que para ser alguien en la vida hay que estudiar, trabajar y producir. Sería desconocer al padre que abandonó su familia por problemas de alcoholismo, el mismo que no pudo tratar y controlar porque no contaba con los medios o por falta de un apoyo por algún amigo o familiar. Sería desconocer aquella niña que no sabe cómo decirle a su mamá que no se siente bien teniendo vagina y querer tener un pene, ocupando un territorio en el que no desea estar. Sería desconocer al joven que roba, simplemente por el hecho de que no tuvo la oportunidad de seguir en el colegio o porque, en el mismo, conoció a alguien que le enseñó a vivir de esta manera, al mismo joven que en una de sus vueltas tuvo el infortunio de ser asesinado por la persona a quien robó. Sería el no reconocer al campesino que tuvo que dejar su tierra por el hecho de que a su pueblo llegara la guerra, esa misma que mató a su esposa y sus

hijos por ser más lentos que la bala disparada, sería desconocer los cuerpos que idealizan una vida realizada portando un arma, una tonfa y un fúsil con la idea de servir a su patria.

Porque cansadas y cansados estamos todos ya, de que para todos poco o nada, de que nuestras corporeidades no sean reconocidas por no ser o no tener. Porque para hablar de cuerpos del aquí y el ahora, cuerpos es lo que sobran. Nos hemos ya ocupado de estudiar los cuerpos ya muertos, y permitiendo así invisibilizar los vivos, esos vivos que sienten y que emocionan desde las más pequeñas alegrías, que para ellos no son tan pequeñas, que para ellos o más bien nosotros pueden que sean las más grandes y únicas alegrías de la vida.

Es tan del aquí y del ahora intervenir, es tan difícil poder atacar la infinitud de situaciones que aquejan, truncan o matan nuestras corporeidades, pero nefasto si de mi parte y la de otros no colocamos todo lo que desde nuestro alcance esté para entender al otro y para reconocerse en el otro u otros.

Porque del cuerpo se ha dicho mucho, se ha dicho que es capaz, que puede llegar a correr los 100 metros en nueve segundos y hasta en menos, que puede saltar a tantos centímetros del suelo, que es capaz de potenciar al máximo sus capacidades, pero a su vez se ha dicho y hecho poco o no lo suficiente en tanto a su amor, a reconocernos los unos a los otros, como sujetos políticos capaces de entablar los diálogos de común acuerdo para bienestar y subsistencia de los de abajo, de los sin nombre, de los nadie, como nos llama Eduardo Galeano, de todos nosotros los que costamos menos que la bala que nos mata, de esos que al rascarnos la palma de la mano decimos que nos va a llegar platica, de los que soñamos algún día con ganarnos la lotería, de nosotros se ha hablado poco, hemos sido hablados por quienes soñamos con que este platanal cambie algún día, por quienes nos soñamos de manera diferente, por quienes a pesar de tantos vientos de indiferencia por muchos; soñamos lo diferente, por un acceso a una educación crítica, reflexiva y propositiva para todos y todas, que permita el diálogo horizontal entre las personas sin importar su posición y que importe sobre todas las cosas su derecho a expresar la palabra, sueños que permitan pensar y crear las condiciones de posibilidad para decir y ser desde la diferencia, sin miedo a caminar por la calle sin temor a ser asesinado, sin miedo a que desde mi diferencia o mi identidad me juzguen, me ataquen, me denigren o me asesinen. Porque es de nosotros los nadie, de los no reconocidos; la gallardía propia de nuestros corazones que nos conduce a un cambio profundo para nuestro buen vivir. Porque es el amor a nuestras convicciones de que para todos todo, el que hará que logremos el cambio.

Nunca fue tan bueno pensar en retroceder, por que hacerlo no está mal, repensar nuestro actuar no está mal, ha sido acuñada en nuestra memoria el *el que piensa pierde*, y no, el que piensa aprende, reflexiona, se cuestiona y cuestiona. Porque iniciar de nuevo, tumbándolo todo, destruyéndolo todo es nuestro renacer, deconstruir todo será nuestra vuelta a la luz, la luz del trabajo en comunión, del trabajo colectivo, que el hambre tuya sea mi hambre, que tu caminar sea mi caminar, que tu sed, sea mi sed, que yo al saciar tus penumbras sacie las mías, las de todos.

Cómo desde la educación física se aborda la problemática

Del silbato y el cronómetro

No hay modo de imaginar otra educación si no podemos imaginarnos otro cuerpo.
val Flores

No cabe duda, que nos encontramos en un país inundado de desigualdad, sin importar a donde miremos, sin importar a quien miremos, encontraremos las problemáticas más *normales* en un diario vivir colombiano, así por encima y sin ahondar tanto en el tema es normal encontrar un predio destinado para el descuartice de personas, este en la Avenida Caracas con calle 65, casual, es normal encontrar pedazos de cuerpos esparcidos y distribuidos en 16 bolsas de basura en las localidades de Suba y Engativá, los cuales pudieron ser tajados con el filo delicado del machete así tal cual para tener unos cortes a la orden, es tan normal en el país del sagrado corazón de Jesús que la cultura traqueta sea esa nuestra esencia corporal en dónde todo lo queremos solucionar con el chantaje, con el tan buen llamado usted no sabe quién soy yo, con el tal normalísimo voy a llamar a mi General, es tan normal escuchar los niños decir que cuando sean grandes quieren ser tal esto y tal lo otro para tener plata, más no ser esto o lo otro para ser felices, es tan normal ver miles de latinoamericanos caminar y caminar con dos prendas al hombro, con bebés terciados al pecho, allí estos caminantes, esta vez con sus botas de caucho puestas y andantes, que por lo menos el pueblo colombiano que se moviliza está con vida y no yacen allí como cuerpos inertes bajo unos cuantos metros de profundidad, con memorias falsas, con unas identidades creadas mal vistas, por lo menos estos que usan estas botas las caminan.

Allí el Tapón del Darién se convierte en el pago carnal más caro para el sueño americano conquistar. Es tan normal en Bogotá, una ciudad cosmopolita, la nevera como le dicen por sus bajas temperaturas, la ciudad de las puertas abiertas para los desplazados por que en sus ciudades de origen no encuentran muchas oportunidades, es normal acá encontrar con delicadeza voces al unísono, como lo menciona el medio alternativo diáspora social acuñado por Infobae en su portal web:

“Y el simio ese, que porque puso un millón de votos se considera la berraca del paseo, pobre simio, los simios gobernando [...] “Francia Márquez es un simio. Qué educación puede tener un negro. Los negros roban, atracan y matan, ¡¿qué educación tienen?!”

Es tan normal escuchar este tipo expresiones, emociones y sensaciones en nuestro común y diario vivir, un país de individuales, un país de odios, el país de las ilusiones y las buenas intenciones, pero como dice un dicho; de buenas intenciones está lleno el infierno.

Y es que la Educación Física que planteo en estas palabras, y no meras palabras sin sentido, si no lo contrario, una Educación Física que se dé vuelco a dar sentido importante a nuestras relaciones entre personas, que no use como pasamanos el salto, la distancia, el golpe, la fuerza, el rendimiento, la competencia, la segregación y todos esos factores *intrínsecos supuestos* de que hacen parte la Educación Física. Hagamos un pare, descansemos acá y pensemos, la Educación Física nos puede educar para los hechos anteriores, ya que hablamos de distancias, de capacidades, de rendimientos y de competencias, podríamos pasar por encima del otro, adoptar nuevas identidades, ilusiones y sueños, podríamos cruzar más fácil la basta selva o más fácil aún, correr más rápido que el que nos quiere robar o matar. La Educación Física como formadora de seres humanos para la vida. O, construir una Educación Física posibilitadora de vida, una vida distinta, desde el amor, desde lo Queer, desde lo extraño, que se salga de lo normal.

Se hace necesario impugnar el statu quo educativo y es urgente considerar que otra escuela es posible.

Miguel Vicente Pedraz

Para ello, una Educación Física planteada desde esa relación con el otro, que se patine por fuera de los límites de la normalidad y que sea capaz de quebrarlos y romperlos, que se inscriba en los cuerpos con caracteres del poder ser y el poder estar más no al servicio de las condiciones de capacidades de lo que es capaz la mecánica.

Para entender un poco como desde esta Educación Física que se plantea en este documento es necesario caminar lo siguiente, el cuerpo como territorio inquebrantable de la experiencia corporal, es decir, sin cuerpo no hay vivencia, no es acreedor de experiencia y por ende no sería, ni estaría, ni pensaría; no sería con otros, no estaría con otros y no se pensaría junto con otros.

Es menester en esencia presentar que una Educación Física homogenizante se piensa desde el servicio, como colocamos nuestros cuerpos al servicio del capital y todos aquellos diseños de consumo que se plantea en la sociedad mercantil,

“El sentido cultural de la Educación Física se encontraría solo en su virtualidad como dispositivo de transmisión de unos hábitos corporales y de un estilo de vida, el dominante, cuyo orden moral y práctico es tan proclive a la homogenización de los gestos y de los gustos (la uniformidad) como a la exclusión; asimismo, se encontraría en la fuerza institucionalizadora de la ideología que dichos hábitos y estilo de vida lleva implícita; hábitos y estilo de vida cuyo código ético se muestra coincidente con las exigencias de consonancia universal que la sociedad opulenta y de consumo impone como condición de eficacia (re)productiva (la conformidad), aunque, no obstante, mantenga intactos los resortes de la fragmentación social y las brechas de desigualdad.” (p.4).

Aterricemos un poco lo anterior, analicemos, una Educación Física que se preocupa por que sus estudiantes lleven una vida llena de hábitos, de estilos, de costumbres saludables, que hagan ejercicio por lo menos 30 minutos al día, que aprendan a caminar, a correr, a saltar, a lanzar, a atrapar y así muchos otros movientes articulares, antes que pensarse desde sus espacios unas circunstancias fundamentales para que todo eso anterior se dé como una consecuencia, que sin un inicio no dará ese final, quiero decir que si en primera instancia no nos pensamos con énfasis crítico la realidad de dichos estudiantes, estaremos siendo unos completos hipócritas y mal llamados educadores. Nos hemos pensado en realidad, ¿Quiénes son nuestros estudiantes?

Ellos, quienes gran parte de sus años de vida habitan la escuela, ¿Quiénes son sus padres?, ¿cuentan con posibilidades para lo que demanda la sociedad? Y si así fuese, ¿en qué tipo de sociedad se encuentran? Alguna vez un profesor de esta misma universidad nos llevó a realizar una sesión de prácticas corporales las cuales reciben el nombre de Crossfit, el cual consiste en un entrenamiento basado en la fuerza y acondicionamiento, por medio de una serie de movimientos llamados funcionales y que realizamos en el diario vivir, saltar, correr, desplazar, empujar, levantar, entre muchos otros. En cualquier instancia de la sesión uno de mis compañeros saca de su maleta una botella, alcanzo a recordar, llena de agua de panela, nos mencionó él que la llevaba para que dicho líquido le diera energía durante la sesión, la botella pasaba de boca en boca, una botella de gaseosa cualquiera, de mano en mano, el profesor furibundo y lleno de pena con los profesores de la sesión, colorado de lo apenado, y no con un grito si no con un susurro nos llamó la atención diciéndonos que qué hacíamos con esa botella ahí, una botella pobre, interpreté. Nos dijo él: no se pobreticen.

Y es que pobres ya somos, no por interés propio, por interés de otros. Y no pobres en calidad humana, sino más bien en condiciones de posibilidad, ¿de dónde somos?, ¿Quiénes habitamos esta Universidad Pedagógica Nacional?, ¿Quiénes nos estamos formando acá? Y, ¿qué tipos de maestros se están formando acá? Son preguntan que homologándolas a nuestros espacios de educación podríamos dar un sentido importante a nuestras clases, cualquiera que sea el énfasis, desde las matemáticas, las sociales, las químicas, las artes y las humanidades, y todas las demás.

Si desde nuestro campo, la Educación Física, abriéramos un caudal, en el cual fluyan otras miradas, algo diferente, que ello riegue muy probablemente terrenos inertes supuestamente, daríamos origen a oportunidades para sembrar, ¿sembrar qué? Nuevos intereses, que se salgan allí tal cual, como una enredadera, conceptos que todos los días hablamos, y creemos que habitamos, *la comprensión, la empatía, el respeto, la alteridad*, y así, como un bla bla bla, mencionamos.

Opuestos al argumento de las competencias físicas, de la eficacia o de salud. (Pedraz, 2007): “Es así que lo primero que hace es reducir los cuerpos al cuerpo: desconfigurar las corporalidades y reconfigurarlas sintéticamente en el cuerpo aprendiz del que importa, sobre todo, su adecuación a los discursos y a los recursos de la escuela la cual, por ser básicamente única y genérica, construye también un cuerpo único y genérico sin necesidades particulares ni

expectativas divergentes: un cuerpo culturalmente abstracto, porque frente a la concreción identitaria que proporciona la experiencia y los aprendizajes corporales en la discontinuidad-variabilidad-diversidad-conflictividad vital de lo cotidiano, se ve acuciado por la permanencia sustancial de la anatomía, por la regularidad del recurso didáctico, por la unicidad de las estructuras de aprendizaje institucional y por la conformidad de los esquemas hegemónicos de consumo corporal, pero que disocia los aprendizajes del cuerpo de la vida cotidiana y sus requerimientos.”(p. 63-64).

Entonces, si adoptáramos una verdadera esencia de la Educación Física que se salga de la mera instrumentalización de los cuerpos con mirada homogenizante hegemónica la cual limita, determina y no permite; y que salga a cobijar a todos esos cuerpos *supuestamente* excluidos y relegados, y digo supuestamente, por que hago parte de un sistema que me incluye, pero bajo unos intereses políticos, económicos y sociales a conveniencias globales, un ejemplo, debo ejercer un voto para la elección de un representante que no me representará, debo hacer el pago del costo de un pasaje que me trasporta del punto A al punto B en las más precarias condiciones del vehículo, en circunstancias de inseguridad y hasta en donde puedo perder la vida, sumando a ello que ese vehículo conlleva altos índices de contaminación ambiental, hago parte de un grupo social que merece ser reconocido como parte de dicho sistema, pero solo hago parte de ese mismo en un papel, porque a la vuelta de la esquina, en el aula de clase, en el seno de una familia, en el entorno laboral, en el centro médico, una persona con de identidad diversa es tal vez insultada, desplazada, rechazada, tildada, mutilada o asesinada.

Es por ello que planteo desde mi propia experiencia corporal de la cual se asume y deja huellas que constituye una historia de vida, que se va modificando a partir de los acontecimientos que suceden y que afectan; unos *principios* que a mi parecer son fundamentales en el ser humano para concatenar por medio de la Educación Física y dar lugar al *intento de deconstrucción* de un ser humano con *perspectiva líquida de las realidades*. Queriendo decir, un ser humano que se arriesgue a nuevos relatos y nuevas interpretaciones de lo que le ocurre al mundo.

Mi actuar queer.

Empoderamiento y apropiación de lo raro, de lo que soy como diferente en esto de la normalidad, soy marica sí, y detrás de este marica vienen cantidad de insultos, de estigmas, de

juzgamientos sin fundamentos, de juzgar de manera no juiciosa, lo queer es eso, lo subverso, otro verso, estoy acá, existo. Estamos acá, existimos.

Si me empodero y me apropio del insulto, desarmo el estigma. Soy gay, soy marica, soy gorda, soy machorra, soy arepera, soy travesti y transexual. Soy quien eso que me dices que soy ha *vivido*. ¿Algo más que me quieras decir?

Sánchez, (2021)

“Si a la pedagogía le unimos el término *queer*, como raro, disidente, subversivo transgresor... Se facilita la obtención de algunas claves que tal vez puedan ser resumidas dentro de una práctica educativa desde la a-normalidad y para les a-normales, que pretende el análisis de opresiones, que cuestiona la diversidad como otredad, que no cree en los binomios limitantes y que entiende la educación como un proceso afectivo. ” (p.62)

Es la unión de múltiples corporeidades sometidas al yugo, no separadas, el género, los LGBTIQ+, el sexo, la discapacidad, clasificación por color de piel, clasificación por medidas corporales, entre muchas más. Es precisamente realizar la crítica a todas esas etiquetas de clasificación de nuestros cuerpos, entendiendo a estos como los otros. Aquellos que se salen del estándar de lo normal. No buscamos la integración a tu sistema, buscamos desmantelarlo.

Ideal de ser humano bajo una perspectiva Queer.

Formar, una palabra para cuestión y análisis, se me pide y se nos pide un ideal de ser humano a formar, pero hacer uso de la palabra *formar* podría ir en contra de la esencia sustancial del presente escrito y por ende del presente proyecto de pensamiento de raíces de cambio, como ya se ha podido interpretar hasta el momento, lo que se plantea es romper o por lo menos, quebrantar los moldes, las ataduras, los envases, lo normal normado y todo aquel precepto obligado instaurado socialmente que trasnpola al ámbito educativo en el cual nos encontramos los diferentes actores de dicha supuesta práctica emancipadora.

Lo supuesto que debería hacerse, liberar en todas sus dimensiones los cuerpos y todo lo que de ellos se desprende, sus experiencias. Por lo contrario, nos encargamos de igual o de

diferentes medidas de aprisionar los cuerpos en las cuevas oscuras del prejuicio. No aplicaría en esta oportunidad llamarle suburbio, porque allí en el lugar menos pensado y con las personas menos pensadas; hasta querer y poder se aprende, de los cuerpos relegados por sistemas económicos, políticos y sociales. De los cuerpos que no *importan*.

Y hasta el día de hoy me sigo atreviendo a cuestionar, a nadar en contra, a detenerme un poco y pensar, me atrevo a proponer mi ser humano, un ser humano a *pensar y dejar ser*, que se extienda desde el más chico al más grande, del más joven al más longevo, y de una manera ambiciosa que se conmueva del muerto y brinde visos de tranquilidad, paz y felicidad al no nacido.

Y es que para dar a conocer a ese ser humano, que se pretende o supone *liberar*, habría que aclarar que ese ser humano, debe ser entendido como plural, al ser eso, varios, con s al final, podemos entender que pretendo quebrantar una mirada homogénea y encasilladora, de uno, de lo binario, de dos, del contraste, del dúo, de lo masculino y femenino, del pene y la vagina. Para ello planteo unas *cualidades* que como las mencioné en palabras no muy anteriores son clave para dicho ser humano, pero estas cualidades es menester atravesarlas, inundarlas, resignificarlas, reinterpretarlas y darles otro sentido, que a veces se tornan un tanto estándar, global y a veces usado por usar, sin sabor alguno y sustancia insípida; *la comprensión, la empatía, el respeto y la alteridad*, son estas, que al conjugarlas con *principios de la perspectiva Queer* la cual propone en navegar a media entre la fantasía y la capacidad de innovación, entre el arte y la ciencia, y en crear vínculos que no solo sean metafóricos si no también constructivistas; los cuales son *el cuidado, el valorar y contribuir, el renunciar y, el incrementar y enriquecer*.

Sánchez (2021):

“Cualquier sistema educativo de cualquier etapa en la historia está orientado a la formación de personas que se sitúen dentro del modelo de sociedad proyectado como deseable en cada momento social y a la ratificación y perpetuación de formas de ser y de comprender el mundo en el conocimiento que flores (2013) califica como logo-falo-etno-adulto-céntrico (entre

otros), invisibilizando y excluyendo otras formas de conocimiento y generando, por tanto, desigualdad de derechos y oportunidades.’’ (p.45).

A continuación, planteo la interacción para dar sentido a mi propuesta de ser humano a *pensar y dejar ser, ese ser humano con perspectiva líquida de las realidades.*

La comprensión + el valorar y contribuir: un ser humano que escuche y *comprenda* las diferentes maneras en cómo se puede vivir el cuerpo desde una identidad diversa, que *valore* y *contribuya* de forma integral a una conectividad vital, la cual es el resultado de una compleja historia evolutiva del planeta.

La empatía + el incrementar y enriquecer: un ser humano que se reconozca en los demás, que pretenda llegar a un estado de entendimiento de las vivencias y experiencias de los demás, que incremente y enriquezca las cualidades comunicativas del fenómeno vital.

El respeto + el cuidado: un ser humano que sea capaz de entablar relaciones sociales en pro de una convivencia e interacción formativa basada en el respeto por la identidad del otro, que *cuide* la vida, respete todas sus expresiones y manifestaciones, que no reduzca los seres vivos a objetos de consumo o intercambio.

La alteridad + el renunciar: un ser humano que sea capaz de pensarse desde los demás, desde el otro cuerpo como territorio experiencial y de identidad, que *renuncie* a la educación en dogmas, que relativice certidumbres sin crear angustia, extender las capacidades sensibles y cognitivas de todes para su disfrute en relación con el mundo vivo que compartimos.

Por consiguiente, se podrá interactuar con seres humanos empoderados entendiéndose a sí mismos como seres diversos que llevan y combaten luchas en los hombros de su historia. Que no son diversos por estar incompletos o por estar incorrectos. Si no que solamente son diversos al igual que todes.

Intensión educativa

Permitir la creación de espacios de interacción para las personas en donde la expresión de las individualidades, similitudes y diferencias sean vivenciadas sin ningún tipo de prejuicio o juzgamiento. Que sea un espacio para el verdadero respeto, la amabilidad y el cuidado mutuo.

Que nos permita tomar conciencia de empoderamiento para discutir los diferentes sistemas de clasificación usando como fin último la normalidad. Entendiendo esta última como un ambiente hegemónico que pretende subyugar los cuerpos por medio de la persuasión disimulada llamándola así, un respeto a la diversidad, entendiendo esta como los otros, dando, así como resultado a la normalidad el valor de lo que es y habría que ser, en donde se habría que habitar.

Sánchez, (2021):

“Como apunta Jurjo Torres, habría que tener como objetivo prioritario en las políticas públicas y en las prácticas docentes la justicia curricular; justicia curricular que ayude a que cada alumne pueda verse comprenderse y valorarse dentro del lugar donde pasa la mayor parte de su día durante muchos años, por medio de políticas de reconocimiento y participación de todos los sujetos y de redistribución de los recursos.” (P.47).

Es allí entonces cuando entendamos el verdadero empoderamiento de la diversidad, pero no vista como los otros, mientras yo, lo normal, obediente y juicioso miro desde mi lugar de privilegio, desde donde no se me cuestiona o toca por estar dentro de los estándares dominantes, dentro de los que dominan. Si no por el contrario, entender que somos seres humanos diversos, somos multicolores, con capacidades diferentes, con experiencias diferentes, con maneras diferentes de habitar y vivir cada uno de nuestros cuerpos, entender que los contextos educativos están habitados por multiplicidad de identidades.

Huerta urbana. Espacio seguro.

La educación se instala bajo un marco normativo y obligatorio casi siempre competitivo y no como construcción colectiva y con grandes espacios para el fracaso. Esto hace que muchas veces lo que surja es que tanto alumnado como profesorado deseemos estar en un lugar que no sea el aula. Por ello, si nos creemos que otra educación es posible, tal vez tengamos que buscar puntos de fuga.

Mercedes Sánchez Sáinz

Es algo raro, que se sale del imaginario de todo aquel al que le pregunten sobre Educación Física, se sale del balón, de la pelota, del límite de la cancha y que rompe la malla de la misma, corre más rápido en la pista de atletismo, nada más profundo en la piscina, salta más alto de lo que se encuentra el aro, rompe las medidas estándar, los tiempos y distancias. Se ancla a una realidad, a la realidad de muchos.

Mi huerta urbana es esto, un lugar de amabilidad para las realidades de las personas, acá no hay normales y raros, acá hay diversidad, colores, sabores, tonalidades, pertenecientes a un mismo sistema de diversidad. No hay minorías ni mayorías, solo hay. Es nuestra vida en nuestras manos. Vida que sembramos, que cuidamos y valoramos, allí dónde plantamos y con amor cuidamos, cuido mis cuerpos; mis semillas, cuido tus cuerpos; tus semillas, me riego; las riego, nos vivimos, nos cuidamos.

Es este espacio el que me ayuda a posibilitar el habitar de todes, de saber y comprender nuestras realidades, cómo y por qué estamos acá. Quién nos ha exiliado, quien ha dicho que no podemos sentirnos, pensarnos o actuarnos de manera diferente. Quién dice que no puedo vivenciar mi educación Física desde un espacio que al igual que nuestros cuerpos ha sido irrespetado, maltratado, humillado, despojado, mutilado y marchitado por las prácticas de consumo capitalista, de expropiación de tierras por la guerra, el narcotráfico y la corrupción.

Es esta mi metáfora, metáfora de los cuerpos en la verdadera diversidad.

Sánchez (2021)

“Es importante tener en cuenta que estamos hablando de algo que no está cerrado, que supone incertidumbre, que se está construyendo teóricamente; y algunas hacemos que podemos desde la práctica educativa. No hablamos de unas pedagogías afianzadas con cientos de publicaciones que vienen avalándolas desde décadas, hablamos de una casa en la que se están poniendo los cimientos, que todavía no sabemos si será una casa o una nave, de varias plantas o solo una, grande o pequeña, con varias salas o tipo loft...” (p. 67).

Ser pedagógico

Sentir Queer. Pedagogía Queer – Mercedes Sánchez Sáinz.

Toda educación es política, reproductora y transformadora, por lo que no hacerla desde el
activismo es hacerla desde la hegemonía.

val Flores

Proponiendo como sustancia esencial de este apartado, lo queer juega un papel sumamente importante como propuesta en este documento, ya que lo que se pretende es liberar, como fin ambicioso o fisurar al menos el molde de la homogeneidad, debilitar en cierta medida, para que a futuro y por medio de la crítica juiciosa esto, sea un antecedente para otra identidad diversa que se afine por lo mínimo a mi sentir, y que por sobre todas las cosas cuestione estas palabras si es necesario, para la ayuda de liberación de los cuerpos en el ámbito educativo.

Cuestionar todos aquellos métodos de enseñanza hegemónicos por los cuales en la educación se han acuñado respondiendo a sistemas económicos, políticos y sociales, ámbitos por los cuales la sociedad se ha modificado a través de los tiempos y que acarrearán una serie de necesidades basadas en el instrumento. Cuerpos al servicio de las necesidades de las corporaciones, servicio de la guerra, servicio de la industria, muchos cuerpos al servicio de unos pocos, y también cuerpos al servicio de la nada, promesas educativas con la formación de un ser capacitado para plazas laborales contadas con los dedos.

Sánchez (2021):

“El resultado de esto puede resumirse en que el currículo, el conocimiento y las prácticas educativas no se organizan para eliminar las desigualdades de partida del alumnado, si no para legitimarlas y ampliarlas, ya que ignoran las diferencias étnicas, de clase, de género, de

capacidad, de corporalidades y las supeditan a una cultura y a una historia que se entiende como única e incuestionable. (Carrera, Cid y Lameiras, 2018). P46.

Por eso es importante a la hora de planear una propuesta pedagógica entrar con el poder de una esponja nueva, que absorba todo factor que se pueda presentar en el camino y que nos ayude a plantear y replantear nuestras propuestas, tal vez no con el fin último de cumplir el objetivo, si no de ayudar a dar valor al proceso de enseñanza y aprendizaje de las personas que habiten nuestra propuesta.

Como el sistema educativo generaliza al estudiantado, pensando que vienen de mismos lugares, que tienen las mismas necesidades o que ni siquiera cuenta con necesidades, que son y pertenecen a un mismo grupo poblacional de determinada región, desconoce sus corporeidades, mutila su simbología, sus intereses, sus realidades, acá, por el contrario, como proponente que habita esta realidad desde un pasado que conduce a este presente, alzo la voz y decido pegar un golpe que espero tenga eco alguno, que replique lo que más pueda en las paredes sordas de la institución.

Para anudar con más fuerza este sentir, unos principios no negociables que son herramientas para el educador, dentro de esta pedagogía son necesarios retomar, vamos a pintar los muros de colores, vamos a colocar ventanas donde no las hay, vamos a inquietar, incomodar y desacomodar lo que más podamos.

Partamos de la hegemonía.

Justicia social:

Tomar como punto de partida la normalización para cuestionar nuestras realidades, entender por qué unos cuentan con los privilegios y otros no, por qué unos estamos en las periferias de la realidad y de la ciudad, no basta con solo ir y tomar nota en un trabajo de observación, sino que también se debe analizar por qué ellos están acá y nosotros no. Analizar por qué nosotros tenemos en este momento una silla a punto de quebrarse de lo vieja y destartalada ocupando un cupo en esta universidad, que supuestamente ganamos, por mérito, por ser más pilos, inteligentes, buenos lectores, buenos pateadores de la pelota, más veloces en la

pista de carrera y otros cuantos no, otros miles diría yo. Entender por qué nos vanagloriamos de un derecho a la educación para todes, pero vemos estudiantes a las afueras del salón, a puerta cerrada tomando clase por la ventana, y más canalla aún, nosotros los estudiantes que lo permitimos. Para mí eso es la justicia social, intentar cambiarlas, cambiar las realidades para todes.

Deconstrucción de cuerpo como sujeto político y normativo normado

Cuestionar todas aquellas prácticas normalizadoras que excluyen, que reconocen un sentir de inclusión aceptando así la existencia de la exclusión, de las patologías, de las enfermedades, de los raros. Entender que somos diversidad, todo aquel ser humano es diverso, entendiéndolo, así como:

Rodríguez (2007), citado por Sánchez, (2021);

La mezcla colectiva de diferencias y similitudes, la mezcla de mayorías y minorías; es decir, si en la diversidad entráramos todes, si se entendiera que todas las personas somos diversas, que la diversidad sencillamente es variedad. (P. 57)

Crear prácticas educativas que se alejen de los marcos reguladores que sujetan el propio sistema.

Y es que apasionarnos por la educación es un sube y baja de emociones, de sensaciones, con ganas de seguir aprehendiendo y en otras ocasiones de tirarlo todo. Son esas mismas prácticas educativas con sus normas y leyes las que me alejan en ocasiones, pero no lo suficiente para seguir en el cuestionamiento juicioso de esta realidad llamada educación, no solo ha sido mi trabajo llegar hasta acá, ha sido trabajo arduo de compañeros de estudio desde el principio, de docentes que han aportado a lo que es mi pensamiento el día de hoy, no como doctrina o condicionamiento, por el contrario como ente liberador de mis prejuicios, todos ellos con los que venía cargando desde hace muchos años, unos que me cargué solo, y otros que permití que me cargaran. Y de eso se trata, en primera instancia, de reconocermme como sujeto diverso, si es mi pretensión aportar a esto que se llama el valor de la verdadera diversidad. Reconocermme como sujeto diferente entre diferentes, pero a la vez igual de válido a todes. Reconocer que los demás tienen un valor fundamental de vida en esta sociedad, reconocer sus experiencias de vida que son tan válidas como las mías. Crear esos espacios adecuados para que todes podamos ser y estar, sin etiquetas, encajonamientos y competitividad, que lo que hace es separarnos, dividirnos, es un

objetivo también de esa normalidad, llamando diversidad como concepto que respiramos cada día, creamos días del discapacitado, día del orgullo, días para todos, por separado. En un espacio donde estamos juntos, pero no revueltos. Un falso respeto a la diversidad.

Pensar humanístico

Cuerpos subversos

Y es que haber llegado hasta este punto ha demandado un gran proceso de cuestión juiciosa, porque me ha hecho pensar y pensarme aquellas prácticas y escenarios que han mutilado e invisibilizado los cuerpos, y es que trabajamos por decirlo así, con cuerpos y lo hemos venido haciendo de manera sesgada, de pensarnos unas categorías, unas necesidades que creemos que muchos no tienen, que les adjudicamos desde nuestros privilegios y que damos por hecho que a ellos les falta y nosotros tenemos. Por supuesto que necesitamos el amor, el respeto, el afecto, la libertad, la creatividad, por supuesto que necesitamos alimentarnos, calmar la sed, un techo, un tiempo para mí y los demás, por supuesto que necesitamos de la relación con los demás, por supuesto que necesitamos espacios de educación reflexiva y crítica, por supuesto que sí, por eso desde ese privilegio somos groseros en decir ustedes los necesitan, a ustedes les hace falta, y me pregunto, ¿qué me hace creer que yo los tengo? ¿Acaso los tengo? ¿Por qué creo los tengo? No se trata de buscar satisfacción insípida de unas supuestas necesidades, de pensarnos que algo nos falta, me atrevería a decir que se trata siempre de la autocrítica, pensarme desde donde me encuentro, pensarme desde mi privilegio, para luego poder pensarme junto con los demás, en conjunto, en comunión, y es que hacerlo me va a posibilitar pensarme y reconocermé en los demás y que los demás se reconozcan en mí.

Suponer que un segmento de seres humanos necesita amor, necesita libertad, necesita espacio para sí mismo, necesita diversión, necesita ser creativo, necesita conocimientos, necesita trabajo, necesita imaginación, es afirmar que unos no la tienen y otros sí. Es entrar a reconocer que unos son y otros no, y de allí vienen los planteamientos que de una u otra manera se sirven los sistemas económicos, políticos y sociales para seguir clasificando los cuerpos, y nosotros los educadores en la producción masiva de proyectos y de escenarios que propenden por buscar incluir nuestros cuerpos a determinados sistemas que ya mencioné. Creo prácticas educativas que

ayuden a los demás a pertenecer, en cambio no nos pensamos escenarios educativos que nos ponga a pensarnos por qué creen que no somos y estamos. Por qué nos dicen no existir y por ende nos encontramos relegados y relegando a otros a la vez.

Por qué pensarnos de manera separa, dicotomizada, segmentada, por que separar nuestro sistema cuerpo, y por qué no entendernos como ese sistema, cuerpo que se vive al tiempo que es vivido.

El cuerpo que es vivido mientras vive y se vive.

Sanchez, (2021)

“Comencemos a explorar el mundo con otros ojos, que nos conectemos con nuestro alumnado desde el cuestionamiento de las etiquetas con las que vienen marcados (o que les han sido asignadas en la propia escuela); solo así podremos empezar a transformar la educación en un espacio más amable, más plural, más enriquecedor.” (p. 79)

Por ello desde este pensarnos humanos, no es menester entrar a suplir unas supuestas necesidades, si no por el contrario entrar en discusión de qué hace que los cuerpos no puedan navegar en consonancia de otros cuerpos, los privilegiados, los heteros, los flacos, los blancos, los capacitados, todos esos supuestos espacios normales en donde muchos no podemos andar, ser capaces de no pensar ese ser humano por separado de su sentir, de su pensar y de su actuar.

Entender el cuerpo como subverso, es ese otro verso que ha estado escondido y patologizado, medicado, allí bajo de la cama, en el anaquel de lo feo y que no se puede mostrar.

Vivir ese cuerpo al tiempo que los demás, reconociendo mi cuerpo como diverso entre diversidad, tan merecedor de valor como todos para poder sentir < > pensar < > actuar.

Hacer disciplinar

Sentipensactuar J.J. - Experiencia corporal. Miguel Ángel Molano.

Dando continuidad a este entretejido de ingredientes en el planteamiento del presente proyecto, doy por reconocer lo que a mi parecer puede llegar a encajarse o alinearse a este pensamiento de reconocimiento verdadero de la identidad diversa, *la experiencia corporal* es un motor, un chispazo, uno de los caballos de fuerza que hace que esto ande. Y como no tomarla si se trata de reconocer toda expresión que del cuerpo se desprende.

Para entenderla un poco es colocar el *cuerpo* en varias dimensiones que en él actúan, es un reconocimiento de sí mismo por medio de la influencia de agentes.

Unas dimensiones que suscitan el valor del cuerpo puesto en escena, que se vive al tiempo que es vivido en tiempo y espacio, reconociéndose como un cuerpo desde características funcionales (que hacen que su cuerpo esté, funcione), que son influenciadas por un entorno (cultura) con factores de características que indican e influyen su sentir, su pensar y actuar, por consiguiente, creando una noción subjetiva de su realidad.

Molano (2012), en el planteamiento de esas tres dimensiones propone,

La dimensión extensiva (dimensión extracorporal)

En donde su cuerpo se relaciona con agentes extracorpóreos como el tiempo, el espacio y los objetos. En dónde está mi cuerpo.

La dimensión introyectiva (dimensión intracorporal)

El entorno del cuerpo puesto en escena que influye al mismo tiempo en que se es vivido. Todo esto desde la sensorialidad de sus sentidos. Cabe mencionar que se da prioridad a esos que desde un sentido de atarnos a esa normalidad son los más mencionados o con mayor prevalencia como la vista y el olfato como sistemas de delimitación o medición (Molano 2012) esta prevalencia desde el enfoque que se le dé a está mencionada experiencia corporal, se queda corta desde un enfoque meramente instrumental ya que por si ofrece un amplio panorama de verdadero sentir de la experiencia corporal. Para ello rompiendo esa instrumentalización del órgano del sentido se puede hablar también de otros sentidos, los propioceptivos (sentido articular, muscular, del equilibrio de orientación) y los interoceptivos (hambre, sed, fatiga, sueño) (Molano 2012) con ellos se da prevalencia a otro tipo de sentir, esto acuñado a prácticas educativas emancipadoras de los cuerpos, podrían ser espacios para resignificar los cuerpos y darles un verdadero valor de cuerpos diversos, junto con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sería pertinente retomar en las clases de educación física aquellas prácticas y procesos que posibilitan procesos sensoriales de carácter sinestésico, que posibilitan el darse cuenta de sí mismo, ampliando el rango de nuestra conciencia.

Miguel Molano

La dimensión proyectiva (dimensión intercorporal)

Interpretación de mi subjetividad puesta en escena al exterior.

Es por ello que, a su vez, no de manera separada, discriminada, el cuerpo expresa su experiencia, lo que su cuerpo ha vivido en contextos, lo que su cuerpo es capaz de hacer con los que le pasa y vive mientras se vive.

Es claro que este apartado de la experiencia corporal como ingrediente en el cocinado del verdadero respeto a la diversidad no tendría gusto si no lo conjugamos con ese factor queerizado, por qué a pesar de que nuestros cuerpos se vivan mientras son vividos, no quiere decir que se hablen y manifiesten, ejemplo aquel es cuando hablamos de respeto a la diversidad cuando por los pasillos hablamos lo contrario, cuando en nuestras clases hacemos lo contrario, cuando clasificamos los diferentes cuerpos, para así supuestamente empoderarlos y pedir que sean respetados. Es menester queerizar cada ingrediente, para cuestionar el sistema de la normalización, de lo que suprime las corporeidades, aquellas no encajan porque no hay espacios para ellos. Hasta este punto se puede llegar a entender de qué se trata, ratifico, se trata de dar un verdadero reconocimiento a los cuerpos, entendidos como diversos dentro de la diversidad, en donde se piensen espacios para todes desde su ser, pensar y actuar, donde se discuta aquello que de lo que no se discute, el verdadero respeto a la diversidad.

Caracterización de la población

13 habitantes del proyecto

Intersecciones:

Familia, amigos y compañeros de trabajo

Edades comprendidas desde los 7 años a los 52 años

Huerta urbana: Carmentea

Ubicación: Cra 140b – 131 – 10, Suba

Conformación: invitación abierta a habitar el proyecto

Invitación abierta de los participantes

Análisis de resultados y experiencias.

Se da desde la interpretación a lo que dan cuenta la participación de las personas en los diferentes momentos.

Reconozco el entorno: se puede interpretar que las personas cuentan con una noción respecto al término diversidad, se hace una relación del mismo con lo LGBTI, sexo, homosexualidad.

También se logra ir integrando dentro del término diversidad, el reconocimiento de otros tipos de cuerpos.

Reconozco el entorno con los demás: desde las narrativas corporales se puede notar en los habitantes de la propuesta que entienden la diversidad desde entornos culturales que modifican las maneras de vivir el cuerpo.

Se hace mención (con dificultad) de reconocer momentos en la historicidad de las personas que habitan el proyecto en tanto haberse reconocido como sujetos activos de nulidad de identidades diversas.

Propicio la interacción de mi entorno con el entorno de los demás: en este momento se logran dar visos de una nueva interpretación de la realidad desde un reconocimiento queer. Se siembran inquietudes hacia otras maneras de expresiones del cuerpo, esos cuerpos vistos como cúmulo de una experiencia.

Reflexionando el sentido de la huerta desde las identidades diversas:

Las personas se muestran receptivas a la conformación de nuevos espacios para la habitabilidad de la Educación Física

Denotan un valor significativo a la enseñanza del respeto

Denotan la huerta urbana como un espacio de diversidad para enseñar de diversidad.

Consecuencias del proyecto:

Entender la identidad diversa no solo desde conceptualizaciones emanadas por perspectivas desde una pedagogía de la hegemonía.

Dar valor significativo al reconocimiento de un sincero respeto por la identidad diversa.

Cuestionar todas aquellas prácticas prisioneras del cuerpo, desde el consumo, las clasificaciones, el capacitismo.

Propiciar espacios educativos diversos para dar verdadero significado a la diversidad.

Consecuencias de deconstrucción en mi propia identidad diversa:

Reconocerme como una persona en constante cuestionamiento.

Plantearme con sensibilidad el optar por nuevas maneras de reconocermé en el mundo.

Entender y respetar el valor que se dan a sí mismas las identidades diversas.

Cuestionar esas prácticas del no permitir sentir, del no permitir pensar y el no permitir actuar.

Inquietar, desacomodar, trans-gredir la pedagogía hetero.

Recomendación final:

Inquietar, desacomodar, trans-gredir la pedagogía hetero.

Esta es mi metáfora, metáfora de los cuerpos en la verdadera diversidad.

Referencias.

- EZLN (1996) *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona. 1º de enero de 1996*. Memoria Política de México. Edición Prerenne 202. Doralicia Carmona Dávila. ISBN 970-95193
- Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA): Lucas Ramón Mendos, *Homofobia de Estado 2019* (Ginebra: ILGA, Marzo de 2019).
- ILGA World: Lucas Ramón Mendos, Kellyn Botha, Rafael Carrano Lelis, Enrique López de la Peña, Iliia Savelev y Daron Tan, *Homofobia de Estado 2020: Actualización del Panorama Global de la Legislación* (Ginebra; ILGA, diciembre de 2020).
- Jalloul Muro, H. (2017). *La charía y el fiqh: su significado como corpus legal*. Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña, 20, 292-320.
<https://doi.org/10.17979/afdudc.2016.20.0.1926>
- Departamento De Salud Y Servicios Humanos De Los Estados Unidos. Institutos Nacionales de la Salud. Instituto Nacional de la Salud Mental. *Trastorno Límite de la Personalidad*. Publicación de NIH Núm. SP 13-4928.
- Fernández Rodríguez, M, & García Vega, E. (2012). *Surgimiento, evolución y dificultades del diagnóstico de transexualismo*. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 32(113), 103-119. <https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352012000100008>
- Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 13. 6 de julio de 1991 (Colombia).
- Departamento Nacional de Planeación, (2015). *Normatividad, documentación relevante y lineamientos de política pública desde las competencias de los gobiernos territoriales, en relación con los temas de: equidad de género, embarazo en la adolescencia y población LGBTI*. Dirección de Desarrollo Social. Sección, Sectores sociales LGBTI.
- FELGBT (2008). *Manifiesto del I Encuentro Estatal de Asuntos Religiosos de la FELGBT*.
- Cornejo Valle, M. & Pichardo Galan, J & Henríquez, A (2013). *Homosexualidad y religión, ¿derechos enfrentados?*. GRUPO DE SOCIOLOGÍA DE LA SEXUALIDAD. CRISIS Y CAMBIO: PROPUESTAS DESDE LA SOCIOLOGÍA XI Congreso Español de Sociología (FES). https://eprints.ucm.es/id/eprint/35762/7/Homosexualidad_y_religion_Derechos_irrec.pdf
- Malagón Penen, L. (2018). *La lucha del movimiento social católico en contra del matrimonio igualitario en Colombia: un medio para legitimar el estilo de vida católico (2009-2015)*.

Estudios Socio-Jurídicos, 20(2), 129-163. doi:

<http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.6000>

WALLACE, A. (2013). El hombre que quiere derrotar al matrimonio gay en Colombia. *BBC Mundo*.

Recuperado de

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/10/131010_colombia_procurador_ordonez_matrimonio_gay_aborto_religion_aw

EL TIEMPO.COM (2020). Abren tres investigaciones por caso de muerte de mujer trans en Bogotá. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/bogota/asi-avanza-la-investigacion-de-caso-de-mujer-trans-que-murio-por-aparente-negligencia-en-bogota-511620>

PLANELLA, J. (2006). *Cuerpo, cultura y educación*. Descleé De Brouwer. Capítulo 4 numerales 4.1 a 4.3. Madrid, España.

Centro Nacional de Memoria Histórica. *Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. Bogotá, CNMH - UARIV - USAID - OIM, 2015.

LE BRETON, D. (2012). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva visión.

SERRATO, A. N & BALBUENA, R. (2015). *Calladito y en la oscuridad. Heteronormatividad y clóset, los recursos de la biopolítica*. Culturales. Época II - Vol. III - Núm. 2 / julio-diciembre de 2015 ISSN 1870-1191. P 151 – 180.

GIMÉNEZ, GILBERTO (2005). *Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural*. Trayectorias, VII (17),8-24. [fecha de Consulta 2 de Diciembre de 2020]. ISSN: 2007-1205. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=607/60722197004>

Becerra, M. (13 de octubre de 2016). *Mario Mendoza 2016 Parte 2 (Marlon Becerra Entrevista)* [Vídeo]. Recuperado de Mario Mendoza 2016 Parte 2 (Marlon Becerra Entrevista)

Blanco, R. (2018). Del fulgor al desencanto. Desafíos para el feminismo académico en la fugaz experiencia de la Carrera de Estudios de la Mujer (Universidad de Buenos Aires). *Revista*

Interdisciplinaria De Estudios De Género De El Colegio De México, 4, 1–31.

<https://doi.org/10.24201/eg.v4i0.159>

LAMAS, M. (2013). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Encuentran casa donde habrían asesinado a personas que fueron abandonadas en bolsas

<https://www.elespectador.com/bogota/encuentran-presunta-casa-en-donde-fueron-torturados-y-desmembrados-los-cuerpos-de-engativa-y-suba-noticia-bogota-hoy/>

<https://www.infobae.com/america/colombia/2022/09/29/fiscalia-imputara-a-luz-fabiola-rubiano-la-mujer-que-hizo-comentarios-racistas-sobre-francia-marquez/>

PEDRÁZ, M (2007). El cuerpo sin escuela. Proyecto de supresión de la educación física escolar y qué hacer con su detritus. *Ágora para la EF y el Deporte*, n.º 4-5, 2007, 57-90.

Comisión de la verdad, (2020). Hablo por mi diferencia, Marcia Maldonado. Episodio uno. Link: <https://fb.watch/iPmkY3WXFu/>

MOLANO, A (2012). Fundamentos estructurales de la experiencia corporal. *Lúdica pedagógica*. Vol 2, No. 17 (2012), p. 73-84.